ARTICULO 9

1. Todo Miembro que haya ratificado este Convenio podrá denunciarlo a la expiración de un período de diez años, a partir de la fecha en que se haya puesto inicialmente en vigor, mediante un acta comunicada, para su registro, al Director general de la Oficina Internacional del Trabajo. La denuncia no surtirá efecto hasta un año después de la fecha en que se haya registrado.

2. Todo Miembro que haya ratificado este Convenio y que, en el plazo de un año después de la expiración del período de diez años mencionado en el párrafo precedente, no haga uso del derecho de denuncia previsto en este artículo quedará obligado durante un nuevo período de diez años y en lo sucesivo podrá denunciar este Convenio a la expiración de cada diez años, en las condiciones previstas en este artículo.

ARTICULO 10

1. El Director general de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo el registro de cuantas ratificaciones, declaraciones y denuncias le comuniquen los Miembros de la Organización.

2. Al notificar a los Miembros de la Organización el registro de la segunda ratificación que le haya sido comunicada, el Director general llamará la atención de los Miembros de la Organización sobre la fecha en que entrará en vigor el presente Convenio.

ARTICULO 11

El Director general de la Oficina Internacional del Trabajo comunicará al Secretario general de las Naciones Unidas, a los efectos del registro y de conformidad con el artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, una información completa sobre todas las ratificaciones, declaraciones y actas de denuncia que haya registrado de acuerdo con los artículos precedentes.

ARTICULO 12

Cada vez que lo estime necesario, el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo presentará a la Conferencia una memoria sobre la aplicación del Convenio, y considerará la conveniencia de incluir en el orden del día de la Conferencia la cuestión de su revisión total o parcial.

ARTICULO 13

1. En caso de que la Conferencia adopte un nuevo convenio que implique una revisión total o parcial del presente, y a menos que el nuevo convenio contenga disposiciones en contrario:

a) La ratificación por un Miembro del nuevo convenio revisor implicará, «ipso jure», la denuncia inmediata de este Convenio, no obstante las disposiciones contenidas en el artículo 9, siempre que el nuevo convenio revisor haya entrado en vigor.

b) A partir de la fecha en que entre en vigor el nuevo convenio revisor, el presente Convenio cesará de estar abierto a la ratificación por los Miembros.

2. Este Convenio continuará en vigor en todo caso, en su forma y contenido actuales, para los Miembros que lo hayan ratificado y no ratifiquen el convenio revisor.

ARTICULO 14

Las versiones inglesa y francesa del texto de este Convenio son igualmente auténticas.

Estados parte

Estados	Fecha de ratificación
Alemania, República Federal de	23 de julio de 1979.
Australia	11 de junio de 1979.
Austria	2 de marzo de 1979.
Bahamas	16 de agosto de 1979.
Bangladesh	17 de abril de 1979.
Barbados	6 de abril de 1983.
Bélgica	29 de octubre de 1982.
Costa Rica	29 de julio de 1981.
Chipre	28 de junio de 1977.
Dinamarca	6 de junio de 1978.
Ecuador	23 de noviembre de 1979.
Egipto	25 de marzo de 1982.
España	13 de febrero de 1984.
Finlandia	2 de octubre de 1978.
Francia	8 de junio de 1982.
Grecia	28 de agosto de 1981.
Guyana	10 de enero de 1983.
India	27 de febrero de 1978.
Irak	11 de septiembre de 1978.
Irlanda	22 de junio de 1979.
Islandia	30 de junio de 1981.
Italia	18 de octubre de 1979.
México	28 de junio de 1978.
Nicaragua	1 de octubre de 1981.
Noruega	9 de agosto de 1977.
Países Bajos	27 de julio de 1978.
Portugal	9 de enero de 1981.
Reino Unido	15 de febrero de 1977.
República Unida de Tanzania	30 de mayo de 1983.
Suecia	16 de mayo de 1977.
Suriname	16 de noviembre de 1979.
Swazilandia	5 de junio de 1981.
Togo	8 de noviembre de 1983.
Venezuela	17 de junio de 1983.
Zambia	4 de diciembre de 1978.

El presente Convenio entró en vigor de forma general el 16 de mayo de 1978 y para España entrará en vigor el 13 de febrero de 1985, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario general técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26006 *REAL DECRETO 2114/1984, de 1 de agosto, sobre ampliación del traspaso de funciones y servicios y adaptación de los medios transferidos en régimen preautonómico a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de asistencia y servicios sociales.*

Por Real Decreto-ley 11/1978, de 27 de abril, fue aprobado el régimen preautonómico para Andalucía.

Por Real Decreto 251/1982, de 15 de enero, se transfirieron al ente preautonómico de Andalucía competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de asistencia y servicios sociales.

Como consecuencia de la transferencia efectuada en fase preautonómica en dicha materia fueron puestos a disposición de la Junta de Andalucía medios personales y patrimoniales para el ejercicio de las competencias transferidas, cuyo régimen jurídico de adscripción resulta preciso adaptar a la situación configurada por el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley orgánica 6/1981, de 30 de diciembre.

Por otra parte, el Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre, determina las normas y el procedimiento a que han de ajustarse las transferencias de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto citado, que también regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, esta Comisión, tras considerar la conveniencia y legalidad de complementar las transferencias hasta ahora efectuadas en materia de asistencia y servicios sociales, adoptó, en su reunión del día 28 de junio de 1983, el oportuno acuerdo, cuya virtualidad práctica exige su aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984,

DISPONGO:

Artículo 1.° Se aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía de fecha 28 de junio de 1983, por el que se amplía el traspaso de funciones, servicios y medios del Estado en materia de asistencia y servicios sociales a la Comunidad Autónoma de Andalucía, adaptando los transferidos en fase preautonómica en la misma materia, por Real Decreto 251/1982, de 15 de enero.

Art. 2.° 1. En consecuencia, quedan ampliados los traspasos a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y de los bienes, así como del personal y créditos presupuestarios que figuran en las relaciones adjuntas al propio acuerdo de la Comisión Mixta, que se incluye como anexo I del presente Real Decreto, en los términos y condiciones que allí se especifican.

2. En el anexo II de este Real Decreto se recogen las disposiciones legales afectadas por la presente transferencia.

Art. 3.° La ampliación de los traspasos, así como la adaptación de los medios anteriormente transferidos a que se refiere este Real Decreto, tendrán efectividad a partir del día señalado en el acuerdo de la mencionada Comisión Mixta.

Art. 4.° El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO I

Don José Luis Borque Ortega y doña María Soledad Mateos Marcos, Secretarios de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía,

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión, celebrada el día 28 de junio de 1983, se adoptó acuerdo sobre ampliación del traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y servicios del Estado en materia de asistencia y servicios sociales, en los términos que a continuación se expresan:

A) *Referencia a normas constitucionales y estatutarias y legales en las que se ampara la transferencia.*

La Constitución, en el artículo 148, 1, 20, establece que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en materia de asistencia social.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 13, 22, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de asistencia y servicios sociales.

Por Real Decreto 251/1982, de 15 de enero, fueron transferidos en esta materia al ente preautonómico de Andalucía, funciones y servicios, con sus medios, cuya asunción con carácter definitivo tuvo lugar en virtud de lo previsto en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía y que ahora es preciso completar adaptando aquellos al régimen de los traspasos previstos en el Estatuto y demás disposiciones aplicables.

B) *Funciones que asume la Comunidad Autónoma e identificación de los servicios que se traspasan.*

Corresponden a la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro de su ámbito territorial, en los términos del presente acuerdo y de los Decretos y demás normas que lo hagan efectivo, las siguientes funciones y servicios:

En materia de servicios y asistencia sociales:

a) Los servicios correspondientes a los centros y establecimientos dependientes del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social y de sus delegaciones provinciales.

b) La Comunidad Autónoma de Andalucía se hará cargo de la concesión y gestión de las ayudas contenidas en los conceptos 19.02.781, 19.02.782, 32.23.751, 19.02.454, 19.02.485 y 19.02.487/1 de los Presupuestos Generales del Estado para 1983, en cuanto a los beneficiarios residentes en Andalucía y a los Centros que sin perseguir ánimo de lucro se subvencionan con cargo al mismo, dentro del mismo ámbito territorial, sin perjuicio de las ayudas de que pueda disponer la Comunidad Autónoma.

c) En materia de familias numerosas, corresponderá a la Comunidad Autónoma de Andalucía el reconocimiento de la condición de las mismas, la expedición de títulos y su renovación con sujeción al modelo estatal, así como la facultad sancionadora en la parte y cuantía establecida en la legislación vigente.

d) Las unidades administrativas de las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social correspondientes a servicios sociales, así como a otras funciones que se transfieren.

e) Los Centros sociales asistenciales, antes dependientes de la Dirección General de Acción Social.

C) *Competencias, servicios y funciones que se reserva la Administración del Estado.*

Permanecerán en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y seguirán siendo de su competencia para ser ejercitadas por el mismo las siguientes funciones y actividades que tiene legalmente atribuidas y realizan los servicios que se citan:

a) La atención de obligaciones de ámbito estatal, el mantenimiento de relaciones con Asociaciones y Organismos de ámbito estatal o internacional, así como la gestión de los servicios y ayudas para atención a refugiados y apátridas; de las ayudas en favor del Patronato de Rehabilitación Social de Enfermos de Lepra, y de las subvenciones en favor del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes y la de los créditos destinados a transferencias globales a la Seguridad Social.

b) Cualquier otra que le corresponda en virtud de la normativa vigente y que no sea inherente a las competencias asumidas por la Comunidad Autónoma, o que, siéndolo, no haya dado lugar al correspondiente traspaso, en su caso.

D) *Funciones en que han de concurrir la Administración del Estado y la de la Comunidad Autónoma y forma de cooperación.*

Se desarrollarán coordinadamente entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Andalucía en la forma que en cada caso se señala las siguientes funciones y actuaciones:

a) Para la satisfacción de las obligaciones fijas dimanantes de derechos subjetivos (ayudas mensuales a ancianos y enfermos incapacitados y becas de minusválidos internados en centros), se transferirá el crédito resultante del número de derechos reconocidos, de acuerdo con la normativa general del Estado, que regula esta materia, y el importe de los mismos el 1 de enero de cada año, efectuándose las regularizaciones que procedan en los meses de julio y diciembre. Igualmente, cada dos meses se remitirá a la Dirección General de Acción Social relación de altas y bajas de las ayudas, a efectos de coordinación en el pago de las mismas.

b) El montante de subvención que ha de ser gestionado por la Comunidad se calculará en función de criterios objetivos cuya fijación se realizará de común acuerdo entre la Administración del Estado y todas las Comunidades Autónomas.

c) Se establece entre el Estado y la Comunidad Autónoma el deber recíproco de información a efectos de evaluación estadística e informática, régimen económico y financiero, sin que todo ello suponga merma de las facultades que legalmente están atribuidas a ambas Administraciones.

E) *Bienes, derechos y obligaciones del Estado que se traspasan.*

1. Se amplían los medios patrimoniales traspasados al ente preautonómico de Andalucía en virtud del Real Decreto 251/1982, de 15 de enero, en los términos que figuran en la relación adjunta número 1.

2. En el plazo de un mes desde la aprobación de este acuerdo por el Gobierno, se firmarán las correspondientes actas de entrega y recepción de mobiliario, equipo y material inventariable.

3. El régimen jurídico de los bienes, derechos y obligaciones transferidos en régimen preautonómico (relación número 1 adjunta al anexo I del Real Decreto 251/1982, de 15 de enero) se adaptará a lo establecido en el Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

F) *Personal adscrito a los servicios e instituciones que se traspasan.*

1. Se amplían los medios personales traspasados al ente preautonómico de Andalucía en virtud del Real Decreto 251/1982, de 15 de enero, con el traspaso del personal que nominalmente se referencia en la relación adjunta número 2, donde se incluye también el que está adscrito actualmente a los servicios, centros y establecimientos del Instituto Nacional de Asistencia Social, transferidos en virtud del mencionado Real Decreto, cuyo régimen jurídico se adaptará a lo previsto en el Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre; el Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

2. Asimismo, el régimen del personal que ocupa los puestos de trabajo especificados en las relaciones número 2 del anexo I del Real Decreto 251/1982, de 15 de enero, correspondientes a las unidades de servicios sociales y familias numerosas de las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social y a los Centros sociales asistenciales dependientes de la Dirección General de Acción Social, será el establecido en el apartado anterior.

3. Por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y demás órganos competentes en materia de personal, se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa tan pronto el Gobierno apruebe el presente acuerdo por Real Decreto. Asimismo, se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma una copia certificada de todos los expedientes de este personal traspasado, así como de los certificados de haberes, referidos a las cantidades devengadas durante 1983. Por la Administración del Estado se procederá a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

G) *Puestos de trabajo vacantes que se traspasan.*

En las relaciones adjuntas número 2 se detallan, asimismo, los puestos de trabajo vacantes correspondientes a servicios, centros y establecimientos del Instituto Nacional de Asistencia Social, con indicación del Cuerpo o escala al que están adscritos o asimilados, nivel orgánico y dotación presupuestaria correspondiente.

H) *Valoración definitiva de las cargas financieras de los servicios traspasados.*

1. El coste efectivo que, según la liquidación del Presupuesto de Gastos para 1981, corresponde a los servicios traspasados por el presente Real Decreto a la Comunidad, se eleva con carácter definitivo a 2.414.971,2 miles de pesetas. La recaudación por tasas y otros ingresos asciende a 42.378 miles de pesetas y la carga asumida neta se cifra en 2.372.593,2 miles de pesetas, según detalle que figura en la relación número 3.1.

2. Los recursos financieros que se destinan a sufragar los gastos originados por el desempeño de los servicios que se traspasan durante el ejercicio de 1984 se detallan en la relación 3.2.

3. El coste efectivo que figura detallado en los cuadros de

valoración 3.1 se financiará en los ejercicios futuros de la siguiente forma:

Transitoriamente, mientras no entre en vigor la correspondiente Ley de Participación en los Tributos del Estado, mediante la consolidación en la sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado de los créditos relativos a los distintos componentes del coste efectivo, por los importes que se indican, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley de Presupuestos:

	Créditos en miles de pesetas de 1984
a) Costes brutos:	
Gastos de personal	2.788.686,0
Gastos de funcionamiento	832.282,0
Inversiones para conservación, mejora y sustitución.	183.441,5
Total	3.804.409,5
b) A deducir:	
Recaudación anual por tasas y otros ingresos	71.584,0
Financiación neta	3.732.825,5

Las posibles diferencias que se produzcan durante el período transitorio a que se refiere el apartado anterior respecto a la financiación de los servicios transferidos serán objeto de regularización al cierre de cada ejercicio económico mediante la presentación de las cuentas y estados justificativos correspondientes ante una Comisión de liquidación, que se constituirá en el Ministerio de Economía y Hacienda.

D) *Documentación y expedientes de los servicios que se traspasan.*

La entrega de la documentación y expedientes de los servicios traspasados y la resolución de aquellos que se hallen en tramitación se realizará de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre.

J) *Fecha de efectividad de las transferencias.*

Las transferencias de funciones y servicios y los traspasos de medios objeto de este acuerdo, al igual que la adaptación de los traspasados con anterioridad, tendrán efectividad a partir del día 1 de enero de 1984.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 28 de junio de 1983.—Los Secretarios de la Comisión Mixta, José Luis Borque Ortega y María Soledad Mateos Marcos.

ANEXO II

MATERIA O COMPETENCIA

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Disposiciones afectadas

Orden de 10 de marzo de 1975, que regula la organización periférica del Instituto Nacional de Asistencia Social.
Artículos 1.º y 2.º en cuanto a dependencia orgánica y funcional de las Delegaciones Provinciales del Instituto.

MATERIA O COMPETENCIA

Concesión y gestión de las ayudas individuales a ancianos y a enfermos o incapacitados para el trabajo.

Disposiciones afectadas

Real Decreto 2620/1981, de 24 de julio, sobre concesión de ayudas del Fondo Nacional de Asistencia Social a Ancianos y a Enfermos o Inválidos Incapacitados para el Trabajo.
Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12 y 13 sobre competencias a las Delegaciones Territoriales de Sanidad y Seguridad Social en materia de ordenación, tramitación y resolución de los expedientes de concesión de ayudas.

MATERIA O COMPETENCIA

Servicios Sociales.

Disposiciones afectadas

Real Decreto 211/1978, de 10 de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.
Artículo 6, número 4, en materia de servicios sociales, excepto fundaciones y órganos tutelados.
Artículo 9, sobre estructura administrativa de la Dirección de Servicios Sociales.

MATERIA O COMPETENCIA

Familias numerosas.

Disposiciones afectadas

Real Decreto 211/1978, de 10 de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.
Artículo 6, número 2, 9, sobre concesión y renovación de títulos de familias numerosas.

RELACION Nº 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA.

1.- INMUEBLES

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE EN m². CEDIDO	COMPART.	TOTAL	OBSERVACIONES
GUARDERIA INFANTIL.	OLULAS (ALMERIA). Monte El Sillado.	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
GUARDERIA INFANTIL.	HUERCAL-OVERA (ALMERIA)	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
GUARDERIA INFANTIL.	VERA (ALMERIA). c/ Los Labradores.	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
BOCERANTE. GUARDERIA INFANTIL.	JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ). Pque. de Miraflores.	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
GUARDERIA INFANTIL.	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA). Av. Calvo Sotelo.	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
ALPUJARRA. GUARDERIA INFANTIL.	ALBUÑUL. (GRANADA). c/ Los Pilares, s/n.	Cesión Ayuntamiento.	2.917		2.917	Existe Certificado de Acuerdo.- Los datos relativos a este Centro consignados en el R.D. 251/82, de 15 de Enero, deben ser sustituídos por los que aquí se expresan.

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE EN m2. CEDIDO	COMPART.	TOTAL	OBSERVACIONES
EL ANGEL. GUARDERIA INFANTIL.	BAZA (GRANADA). Bº de la Paz, Paraje de las Cuevas.	Cesión en uso de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada	1.715		1.715	Existe contrato de cesión.- Los datos relativos a este Centro consignados en el R.D.251/82, de 15 de Enero, deben ser sustituídos por los que aquí se expresan.
SAN JOSE. CLUB DE ANCIANOS.	LOJA (GRANADA). c/ Licenciado Moreno, 5.	Cesión en precario de los particulares D. Luis Alvarez de Cienfuegos y Dª Gloria Montes.				Existe Contrato.- Los datos relativos a este Centro consignados en el R.D. 251/82, de 15 de Enero, deben ser sustituídos por los que aquí se expresan.
LOS GIRASOLES. GUARDERIA INFANTIL.	MOTRIL (GRANADA). Paraje de Las Angustias.	Cesión Ayuntamiento.	4.349		4.349	Existe Escritura Pública.- Los datos relativos a este Centro consignados en el R.D. 251/82, de 15 de Enero, deben ser sustituídos por los que aquí se expresan.

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE EN m2. CEDIDO	COMPART.	TOTAL	OBSERVACIONES
LOS ALMENDROS. Guardería Infantil.	MOTRIL (GRANADA). Pago de San Antonio.	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.- Los datos relativos a este Centro consignados en el R.D. 251/82, de 15 de Enero, deben ser sustituídos por los que aquí se expresan.
GUARDERIA INFANTIL.	ALCAUDETE (JAEN).	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
STA. LUISA DE MARILLAC. Guardería Infantil.	SEVILLA. Bº San Diego.	Cesión Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.	850,69		850,69	Existe Escritura Pública.-Los datos relativos a este Centro consignados en el R.D. 251/82, de 15 de Enero, deben ser sustituídos por los que aquí se expresan.
PARQUE ALCOSA. Guardería Infantil.	SEVILLA. Pza. María Pita.	Patrimonio del Estado por cesión Ayuntamiento.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
GUARDERIA INFANTIL.	LORA DEL RIO. Bº Buenavista	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE EN M2. CEDIDO	COMPART.	TOTAL	OBSERVACIONES
GUARDERIA INFANTIL.	LA PUEBLA DEL RIO (SEVILLA).	Patrimonio del Estado por cesión Ayto.				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
GUARDERIA INFANTIL "PRIMAVERA"	JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) Barriada de San Juan de Dios	CESION AYUNTAMIENTO	2.600		2.600	El solar cedido es de 2.600 m² y la superficie edificada 1.340 m²

RELACION Nº 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA.

1.- INMUEBLES.

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE EN m2. CEDIDO	COMPART.	TOTAL	OBSERVACIONES
ALCANTARINOS. Residencia de Estudios.	CADIZ. Isabel la Católica, 11.	Cedido en usufructo por el Ayuntamiento.				Existe Acta de cesión temporal.
SENECA. Residencia de Estudios.	CORDOBA. Conquistador Orgaño Alvaro, s/n.	Cedido por Inst. Religiosas de los Stos. Angeles Custodios.	3.000		3.000	Existe Escritura Pública.
JUAN RAMON JIMENEZ. Residencia de Estudios.	HUELVA. Crtra. Sevilla, 10	Cedido por la extinta asociación del Movimiento, denominada "Casa del Flecha".	2.002,5		2.002,5	Existe copia de Acta de cesión.
GRAZALEMA. Residencia de Estudios.	MALAGA. c/ Clavel, 2. El Palo.	Cesión en uso por el Ayto.	3.269		3.269	Existe certificado de Acuerdo del Ayto.

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -O INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA	N. REGISTRO	SITUA.	PUESTO TRABAJO	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMEN.	TOTAL ANUAL
GONZALEZ GARCIA DEL REAL, BENJAMIN	TEC.ADMINISTRA.	T036016A0188	ACTIVO	DIR. PROVINCIAL	991.784	514.308	1.505.992
CUESTA GONZALEZ, FRANCISCO JOSE	TECNICA	T036015A0071P	ACTIVO	JEFE NEGOCIADO	1.121.064	422.520	1.543.584
BORRAS LOPEZ, DOLORES	TEC.ADMINISTRA.	T036016A0084	ACTIVO	JEFE NEGOCIADO	1.045.380	352.508	1.397.888
SANCHEZ HENRIQUES, ANTONIO	TEC.ADMINISTRA.	T036016A0141	ACTIVO		1.017.332	232.908	1.251.240
ROSQUIRA PEREZ, FRANCISCA	ADMINISTRA.AUX.	T036006A0352P	ACTIVO		849.884	221.916	770.800
ESTEBAN SANCHEZ, RESURRECCION	ADMINISTRA.AUX.	T036006A0134P	ACTIVO		747.234	221.916	969.150
GARCIA BERNABEU, FELICIDAD	ADMINISTRA.AUX.	T036006A0172P	ACTIVO		675.188	230.616	905.784
VERA BRAVO, VENTURA	ADMINISTRA.AUX.	T036006A0004TSP	ACTIVO		515.508	219.756	734.264
LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCO	SUBALTERNOS	T036011A0044P	ACTIVO		484.794	226.052	710.828
OLMO CUEVAS, RAFAEL DEL	CONDUCTORES	T036015A0034P	ACTIVO		647.052	332.528	979.572

2.1.1 RESUMEN TOTAL DE FUNCIONARIOS QUE SE TRASPASAN POR CUERPOS Y ESCALAS EN ACTIVO Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA.-

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Técnica	14	Jefatura de Negociado	1
Técnica Admva.	21	Director Provincial	1
Técnica Admva.	13	Jefatura de Negociado	1
Técnica Admva.	7	-----	1
Auxiliar	7	-----	1
Auxiliar	6	-----	3
Subalterna	5	-----	1
C. Conductores	5	-----	1
		TOTAL.....	10

Cerrado a 30 de septiembre de 1.983

2.2. RESUMEN TOTAL DE PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Administrativa	7	----------	1
C. Conductores	5	----------	1
		TOTAL.....	2

Cerrado a 30 de Septiembre de 1.983

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA.-

Localidad y servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
ALMERIA	-----	1 .. Admva.	643.692	230.388	874.080
	-----	1 .. C.Conductores	450.240	253.920	704.160

Cerrado a 30 de Septiembre de 1.983

RELACION NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -Y INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO DELEGACION PROVINCIAL — DELEGACION PROVINCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
RAMOS GONZALEZ, M CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	891,912	0	891,912

RELACION NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -Y INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO HOGAR ESCOLAR FEMENINO INDALO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
AGUILERA ARCO, ROSA	ENFERMERA	812,000	0	812,000
ROMERO RAMOS, JOSEFA	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
RUEDA VAQUERO, CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
CARMONA NAVALPE, JOSEFINA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
GAMIRIN MENA, ESPERANZA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
ACEDO MOGALPE, RAFAELA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MARCOS MARCOS, CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MADERO GARCIA, M MERCEDES	DIR.HOGAR ESCO.	943,950	0	943,950
VAQUERO RCMAN, AURORA	ADMINISTRADOR	754,600	0	754,600
CASTILLO GARCIA, MARIA	MAESTRO OFICIO	754,600	0	754,600
DIAZ Y FERNANDEZ, ANA MARIA	MAESTRO OFICIO	728,000	0	728,000
RUBIO ARROYO, NATIVIDAD	ENCARGADO	711,900	0	711,900
ROMERO ORTEGA, M DEL CARMEN	ENCARGADO	711,900	0	711,900
SANCHEZ CABRERA, TRINIDAD	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
ARANDA SANCHEZ, ANTONIA MARIA	PEON ESPECIALI.	729,400	0	729,400
ROMERO LOPEZ, MARIA	P.E. COSTURERA	703,900	0	703,900
CASTILLO TORRES, RUFINA	P.E. COSTURERA	781,200	0	781,200
PINEDO BLANES, FRANCISCO	P.E. JARDINERO	729,400	0	729,400
MARTINEZ FERNANDEZ, ANTONIO	CONSERJE	651,700	0	651,700
MARIA FERRER, MIGUEL	VIGILANTE	602,000	0	602,000
MONEDERO GIMENEZ, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	709,600	0	709,600
GALDEANO VALDECILLOS, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO HOGAR ESCOLAR FEMENINO INDALO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
NAVARRO MOLINA, LORETO	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
HERRADA GARCIA, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
ROMILLA SANCHEZ, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
MOLERO VERA, MARIA DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
FERNANDEZ CARRILLO, M ANGELES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
ESCUDERO LOPEZ, TRINIDAD	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
VALDIVIA SEGURA, INMACULADA	MEDICO	CONTRATO INTERINO		

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL ESMERALDA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
SORIA FELICES, DOLORES	AUX. ENFERMERA	658,000	0	658,000
JIMENEZ FERRON, ASCENSION	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
TORRES ANTIJAN, MATILDE	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
PLAZA Y ARJONA, M CARMEN	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
GIMENEZ FERNANDEZ, M CARMEN	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
ALVAREZ GONZALEZ, F JOSE	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
ARJONA MEDINA, MARGARITA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
PORRAS GARCIA, FRANCISCA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GUZMAN DIAZ, PUENSANTA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
GALLARDO MARTOS, ADELAIDA	DIR.GUAR.O J.I.	671,300	0	671,300
GONTRES HERNANDEZ, MARIA ENCARNACION	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
FERNANDEZ ESCOBAR, ELENA ANTONIA	PEON ESPECIALI.	703,500	0	703,500
GONZALEZ SEGURA, DOMINGO	P.E. MANTENIMIO.	781,200	0	781,200
MERVAS LOPEZ, JERONIMA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
PADILLA ROBALES, M GLORIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
MONTERO LOPEZ, RAFAELA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
LOPEZ MATEO, LUISA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
PURTO MARTINEZ, MARIA ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	633,000	0	633,000
GARCIA GARCIA, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. REYES MAGOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCA DOLORES	AUX. ENFERMERA	658,000	0	658,000
MORENO TERRAS, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
CANTO SEGURA, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
LOPEZ MARTINEZ, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
ALVAREZ MAGAÑA, MARIA	DIR.HOGAR ESCO.	1.215,550	0	1.215,550
RUIZ PANDO, MARIA LUISA	OF.PRA.COCINERO	686,000	0	686,000
RODRIGUEZ AGUILA, ESPERANZA	PEON ESPECIALI.	729,400	0	729,400
BARTONES CRUZ, ANTONIO	CONSERJE	703,500	0	703,500
SORIANO MOLINA, ANTONIO	VIGILANTE	679,700	129,000	808,700
MORALES LORES, GLORIA	PERSON.LIMPIEZA	809,200	0	809,200
MORALES SEGURA, ROSALIA	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL ESPEJO DEL MAR

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MUNOZ GARCIA, MARIA LEONOR	ENFERMERA	784,000	0	784,000
GUERRANTES CASTILLO, ANGELES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
PERAFR MOLINA, MARIA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
CRIADO BALINGA, FRANCISCA DE LOS ANGELES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GARCIA BERNABEU, M VICTORIA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
RAMIREZ FERNANDEZ, M DOLORES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
RODRIGUEZ MARTINEZ, M ANGELES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
NAVARRO SANCHEZ, MARIA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
DOMINGUEZ ALVAREZ, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
LAMIZA SAUCEDO, MARIA	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
LOPEZ FERNANDEZ, ENCARNACION	OF.PRA.COCINERO	686,000	0	686,000
ARIAS SEGURA, MARIA	PEON ESPECIALI.	629,800	0	629,800
BERCA PERALES, ANDRES	P.E. MANTENIMIO.	629,800	0	629,800
CORTES ESCUDERO, VERONICA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
BONILLA SANCHEZ, AGUSTINA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
RODRIGUEZ HERNANDEZ, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
SALPERCH RODRIGUEZ, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
GARCIA CAZORLA, M CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
GIMENEZ FERRON, PURIFICACION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. ESTRELLA DE BELEN

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
JIMENEZ FERNANDEZ JOSEFINA LUISA	ENFERMERA	806,000	0	806,000
LAZO MARTINEZ, MARIA	AUX. PUERICULT.	839,300	0	839,300
PEREGRIN CESPEDES, ANA MARIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
LOPEZ RODRIGUEZ, ELISA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
RODRIGUEZ BARTOLOME, BASILIA	DIR.GUAR.O J.I.	997,500	0	997,500
FERRON FERRON, ASCENSION	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
MONTOYA BATLLES, M LOURDES	PEON ESPECIALI.	629,800	0	629,800
UPOX PASCUAL, JOSE	CONSERJE	729,400	0	729,400
SOLER PEREZ, FRANCISCO	VIGILANTE	705,600	129,000	834,600
ESCUZ MATIP, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
ROMERO LOPEZ, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700

R E L A C I O N NUM.1

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

1.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. TORRE DE LOS ANGELES

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GONZALEZ CARRERA, MARIA DE LOS ANGELES	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
PEREZ VIZCAINO, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
RAMOS CRUZ, M DOLORES	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
DEL OLMO GUTIERREZ CARMEN	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
CARMONA CRUZ, CARMEN	AUX. PUERICULT.	834,900	0	834,900
TORRES ALCARA, MARIA VICTORIA	DIR.GUAR.E J.I.	966,600	0	966,600
RODRIGUEZ TRISTAN, ENCARNACION	OF.PRA.COCINERO	941,400	0	941,400
MORENO MORALES, ENCARNACION	PEON ESPECIALI.	700,500	0	700,500
MARTA PEREZ, JUAN	CONSERJE	831,400	0	831,400
CAMPOS CRUZ, ANTONIO	TECNICO	709,600	124,000	833,600
BECERRA ZAMORA, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	709,600	0	709,600
PERALTA MORENO, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	635,100	0	635,100
PORTO ALCARAZ, MARIA ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. STO ANGEL DE LA GUARDA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
HARO GEROVES, MARIA DEL PILAR	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
GUERRERO MARTIN, MARIA CARMEN	AUX. PUERICULT.	813,400	0	813,400
FIGUEREDO ACIEN, TRINIDAD AMALIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
CORALEDA ROMERO, VIRTUDES	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MARTINEZ MARTINEZ, MILAGROS ALICIA	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
TRUJILLO GIMENEZ, CARMEN MARIA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
PEREZ ALVAREZ, MARIA A DEL AMOR	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
LUCENA RODRIGUEZ, MANUELA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
PEREZ MORTON, GEORGINA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
APARICIO CALVO RODRIGO, M CARMEN	DIR.GUAR.E J.I.	871,500	0	871,500
CASAS VERA, M ROSARIO	OF.PRA.COCINERO	711,900	0	711,900
BORREN MORENO, ANGELES	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
ROMERO HERNANDEZ, JUAN	CONSERJE	918,700	0	918,700
ESCAMEZ MORALES, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
GARCIA RAMIREZ, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
FERNANDEZ DELGADO, ANGELES	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
GARCIA GARCIA, ANA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
RUEDA CAPEL, MARIA APRICA	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
CAZORLA CAMPOSA, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
RODRIGUEZ ESPINOSA, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.3

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

3.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO CLUB DE ANCIANOS ALMERAR

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
TEJEDA ROLDAN, EUFRASIA	DTOR.CLUB ANCI.	910,000	0	910,000
PEREZ FUENTES, MARIA FRANCISCA	OF.PRA.COCINERO	789,500	0	789,500
RODRIGUEZ FERNANDEZ, SOCORRO	PEON ESPECIALI.	703,500	0	703,500
SOLER GERARE, ASCENSION	PERSON.LIMPIEZA	655,800	0	655,800
TOMAS MARTINEZ, GLORIA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700

R E L A C I O N NUM.1

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

1.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO CLUB DE ANCIANOS LAS NAVAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ARACIL ROMERO DE AVILA, CARMEN	DIRP.CLUB ANCI.	784,000	0	784,000
GONZALEZ MARTIN, JOSEFA	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
SOLER GERARDO, ENCARNACION	PEON ESPECIALI.	639,000	0	639,000
SANCHEZ TORRES, M ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
FIGUEREDO ACIEN, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.2 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ALMERIA — CENTRO CENTROS CLAUSURADOS COLONIA EL ALQUIAN

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
VERA FIGUEREDO, VICENTA	AUXILIAR	703,300	0	703,300

R E L A C I O N NUM.3

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

3.2 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
LOCALIDAD ROQUETAS DE MAR — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. LA ROSALEDA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
[illegible] JUAN DE DIOS	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
CORPAS CARVALLEDO, MARGARITA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
TORRADO SANCHEZ, CRISTINA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MARTINEZ GONZ, ISMAEL MARIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
PUERTO LOPEZ, M ISABEL	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
PRADOS MARTIN, TOMASA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
GONZALEZ PASTOR, AURELIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
PEREZ VIZCAINO, ISABEL	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
PORTILLO PEREZ, ANA MARIA	DIR.GUAR.E J.I.	871,500	0	871,500
ARANDA CRUZ, MARIA	OF.PRA.COCINERO	711,900	0	711,900
CARA GOMEZ, JACOBA ISABEL	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
LOPEZ GARCIA, JOSE	M.E. JARDINERO	677,400	0	677,400
TORRES LOPEZ, JUAN	AUXILIAR	859,400	124,000	983,400
LOPEZ RODRIGUEZ, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
ANDUJAR MARTIN, M AZUCENA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
TORRENS PLEGUEZUELO, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
LEDESMA FERRON, ASCENSION	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SERRANO SANCHEZ, M CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
LEON MARTINEZ, FELICA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SANCHO DOMENE, PILAR	AUXILIAR PUERICULTURA	CONTRATO INTERINO		
GARCIA MEDINA, BLANCA ELENA	PEON ESPECIALI.	CONTRATO INTERINO		

RESUMEN NUMERICO DE PERSONAL LABORAL CERRADA AL 31 DE OCTUBRE DE 1.983 DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL I.N.A.S. EN ALMERIA.-

NIVEL	CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS CUBIERTAS	NUMERO DE PLAZAS VACANTES
03	Médico		2
04	Dtor. Hogar Rso.	2	
05	Dtor.Guar. e J.I.	6	3
06	Enfermera	4	2
06	Dtor. Club Amo.	2	
07	Educador Diplomado	1	
07	Administrador	1	
07	Maestro Oficio	2	
08	Encargado	2	
08	Of.Fra. (Cocinero)	10	3
09	Aux. Enfermera	3	2
09	Aux. Puericultura	47	23
10	Peón especializado	16	6
10	Conserje	5	
11	Vigilante	5	1
11	Person. Limpieza	46	19
	T O T A L.....	152	61

2.a. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad ALMERIA

H.RSO.P. "TRIDALO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Médico	599.970	- - - - -	599.970
V A C A N T E	1 Aux. Puericultura	658.000	- - - - -	658.000

2.a. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad ALMERIA

G.T. Y J.M. "REYES MAGOS"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Médico.	299.992	- - - -	299.992

2.a. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad VERA

GUARDERIA INFANTIL

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Dir. Guar. e J.I.	840.000	- - - - -	840.000
V A C A N T E	1 Enfermera	784.000	- - - - -	784.000
V A C A N T E	1 Of. Fra. (Cocinero)	686.000	- - - - -	686.000
V A C A N T E	8 Aux. Puericultura	5.264.000	- - - - -	5.264.000
V A C A N T E	2 Peón Especializado	1.251.600	- - - - -	1.251.600
V A C A N T E	7 Person. Limpieza	4.214.000	- - - - -	4.214.000

2.a. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad HUERCAL-OVERA

GUARDERIA INFANTIL

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Dir. Guar. e J.I.	840.000	- - - -	840.000
V A C A N T E	1 Of. Fra. (Cocinero)	686.000	- - - -	686.000
V A C A N T E	1 Aux. Enfermera	658.000	- - - -	658.000
V A C A N T E	6 Aux. Puericultura	3.948.000	- - - -	3.948.000
V A C A N T E	2 Peón Especializado	1.251.600	- - - -	1.251.600
V A C A N T E	5 Person. Limpieza	3.010.000	- - - -	3.010.000

2.a. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad ROQUETAS DE MAR

G.T. Y J.M. "LA ROSALEDA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Aux. Enfermera	658.000	- - - -	658.000
V A C A N T E	1 Vigilante	602.000	150.500	752.500

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad DALIAS

GUARDERIA INFANTIL

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones Básicas	Retribuciones Complementarias	TOTAL ANUAL
V A C A N T E	1 Dir. Guar o J.I.	840.000	- - - - -	840.000
V A C A N T E	1 Enfermera	784.000	- - - - -	784.000
V A C A N T E	1 Of.Pra. (Cocinero)	686.000	- - - - -	686.000
V A C A N T E	8 Aux. Puericultura	3.264.000	- - - - -	3.264.000
V A C A N T E	2 Peón Especializado	1.251.600	- - - - -	1.251.600
V A C A N T E	7 Person. Limpieza	4.214.000	- - - - -	4.214.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad ALMERIA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones Básicas	Retribuciones Complementarias	TOTAL ANUAL
LOPEZ MARTIN, JUAN	Asesor Religioso	32.214	———	32.214
FERNANDEZ REVUELTA, CARLOS	Capellán	87.318	———	87.318
FAJARDO MEDINA, JOSE	Capellán	87.318	———	87.318

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN ALMERIA QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad ALMERIA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones Básicas	Retribuciones Complementarias	TOTAL ANUAL
JIMENEZ AMAT, PRESENTACION	Pensionista	333.900	———	333.900
GIL HERNANDEZ, MARIA	Pensionista	333.900	———	333.900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL CADIZ
LOCALICAD JEREZ DE LA FRONTERA

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA	N. REGISTRO	SITUA.	PUESTO TRABAJO	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMEN.	TOTAL ANUAL
GARCIA MAIQUEZ JOSE MARIA	TECNICA	T03G015A0029P	ACTIVO	DIR. PROVINCIAL	1.202,206	986,320	1.788,526
MONTES PINA, JOSE LUIS	TEC.ADMINISTRA.	T03G015A00224	ACTIVO	JEFE NEGOCIADO	910,140	950,508	1.260,648
GUTIERREZ DE LA VILLA, DIEGO F	TEC.ADMINISTRA.	T03G016A0038	ACTIVO		883,092	232,908	1.116,000
VAZQUEZ PEDROSA, MANUEL	ADMINISTRATIVA	T03G017A0010P	ACTIVO		836,012	232,908	1.070,920
NUNEZ GARCIA, ANTONIO MARIANO	ADMINISTRATIVA	T03G017A0035P	ACTIVO		828,996	232,908	1.061,904
CALVO CRESPO, RAIMUNDA ARSENIA	ADMINISTRA.AUX.	T03G008A0222P	ACTIVO		493,140	241,596	734,736
MUNOZ ORTIZ, ESTRELLA	ADMINISTRA.AUX.	T03G008A00[illegible]	ACTIVO		515,508	219,756	735,264
FRONTAN ANDRADES, RAFAEL	ADMINISTRA.AUX.	T03G008A0020P	ACTIVO		801,332	221,916	1.023,248
JARAVA JARAVA, PEDRO	ADMINISTRA.AUX.	T03G008A0240P	ACTIVO		675,108	221,916	897,024
VARGAS MORALES, FEDERICO MANUEL	ADMINISTRA.AUX.	T03G008A0250P	ACTIVO		657,076	221,916	878,992
GUILLEN REYES, JOSEFA	ADMINISTRA.AUX.	T03G008A0223P	ACTIVO		675,108	221,916	897,024
DUEAS GONZALEZ, JOSE MARIA	SUBALTERNOS	T03G011A0052P	ACTIVO		556,416	226,032	782,448
ATALAYA SANCHEZ, JUAN LUIS	CONDUCTORES	T03G013A126P	ACTIVO		538,860	332,520	871,380

2.1.1 RESUMEN TOTAL DE FUNCIONARIOS QUE SE TRASPASAN POR CUERPOS Y ESCALAS EN ACTIVO Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ.-

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Técnica	21	Director Provincial	1
Técnica Admva.	14	Jefatura Negocdo.	1
Técnica Admva.	7	- - - - -	1
Administrativa	7	- - - - -	2
Auxiliar	8	- - - - -	1
Auxiliar	6	- - - - -	5
Subalterna	5	- - - - -	1
C. Conductores	5	- - - - -	1
		T O T A L	13
		Cerrado a 30 de septiembre de 1.983	

2.2. RESUMEN TOTAL DE PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Administrativa	7	- - - - - - - - - -	1
		T O T A L	1
- - - - - - -	14	Jefatura de Negociado	1
		Cerrado a 30 de Septiembre de 1.983	

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA.-

Localidad y servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	Retribuciones Básicas	Retribuciones Complementarias	TOTAL ANUAL
C A D I Z	- - - - - -	1 .. Admva.	643.692	230.388	874.080
		Cerrado a 30 de Septiembre de 1.983			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO CELIACOION PROVINCIAL DELEGACION PROVINCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GONZALEZ NUÑOZ, MIGUEL	PEON	705,600	0	705,600
MERINO ABUCHA, JOSEFA Contrato Interino en sustitución de Dª Victoria LOPEZ MARTIN, que se encuentra de Baja por [illegible]	PERSONAL LIMPIEZA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CADIZ CENTRO RESIDENCIA ESTUDIANTES ARGANTONIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ARCOS DE LOS REYES, LUIS	MEDICO INSTITU.	500,000	0	500,000
AMEZ COPETE, EULOGIA	AUX. ENFERMERA	709,600	0	709,600
GOMEZ ROMAN, JUAN	DIR.PROFESIONAL	947,600	0	947,600
TRUJILLO JORDAN, TERESA	OF.PRA.COCINERO	1.048,600	0	1.048,600
BURREGO REVIDIEGO, ANTONIA	PEON ESPECIALI.	677,600	0	677,600
GARROCHO LOPEZ, CLARA	P.E. COSTURERA	677,600	0	677,600
SANCHEZ MACIAS, ROSARIO	P.E. COSTURERA	651,700	0	651,700
FERNANDEZ GALLEGO, M CARMEN	P.E. COSTURERA	833,000	0	833,000
SANCHEZ GOMEZ, JOSE	CONSERJE	781,200	0	781,200
GONZALEZ DELGADO CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
ARMARIO ORTEGA, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	627,400	0	627,400
DOMINGUEZ CLAVIJO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
MEDINA RUBIALES, XIEVOS Contrato interino en sustitución de JOSEFA ARNAL TORRES que se encuentra de baja por Larga Enfermedad.	PERSON. LIMPIEZA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CADIZ CENTRO HOGAR ESCOLAR FEMENINO TERESA DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GUERRA PEREZ, JOSEFA OLIVA	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
RUIZ ESTUDILLO, ARELIA	AUX. ENFERMERA	735,700	0	735,700
CHACON GUZMAN, JOSEFA	AUX.NO TITULADO	735,700	0	735,700
VERA MUZUS, M ESPERANZA	DIR.HOGAR ESCOL.	945,950	0	945,950
RODRIGUEZ GARCIA, CARIDAD	OF.PRA.COCINERO	815,500	0	815,500
SANCHEZ BENITEZ, MARIA	PEON ESPECIALI.	703,500	0	703,500
SANCHEZ MORALES, ANTONIA	P.E. COSTURERA	833,000	0	833,000
SANCHEZ BENITEZ, MANUEL	CONSERJE	651,700	0	651,700
COVILLO LEBRERO, M DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
RODRIGUEZ COCA, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
CALVO OJEDA, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
LAGO GOMEZ, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
PEREZ-NAVARRO MEDINA, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CADIZ CENTRO GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DEL ROSARIO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GILABERT GONZALEZ-VILLEGAS, CARLOS	MEDICO INSTITU.	354,410	0	354,410
MATIAS SEJUD, ISABEL	AUX. ENFERMERA	865,200	0	865,200
PEREZ MARCHANTE, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
HERNANDEZ HERNANDEZ, JUANA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
LOPEZ ALBAICETA, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
MANZANO PRO, MANUELA	DIR.GUAR.C J.I.	966,000	0	966,000
ARAGON ARIZA, LEONOR	OF.PRA.COCINERO	841,400	0	841,400
DE LA FLOR CEPERO, FRANCISCA	PEON ESPECIALI.	703,500	0	703,500
MOYA DURAN, JOSE MARIA	CONSERJE	833,000	0	833,000
SANCHEZ FERNANDEZ, MANUEL	VIGILANTE	653,800	829,000	782,800
MARTIN LUNA, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	709,600	0	709,600
DE LA FLOR CEPERO, ANA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
PRIETA SERRANO, ESTRELLA	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CADIZ CENTRO GUARDERIA INFANTIL EL PELICANO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
CAMPE CANO, MARIA DEL ROSARIO	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
GONZALEZ MEDRERA, ANA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
LAVILLA LAS NERAS, VIRTUDES	AUX. PUERICULT.	813,400	0	813,400
DOMINGUEZ CABELLO, PILAR	AUX. PUERICULT.	968,900	0	968,900
ESCORZA CAMACHO, MARIA ISABEL	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
MENDRAGON GAVIDO, MARIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
BONZ VILLEGAS CANTOS, M JOSEFA	DIR.GUAR.C J.I.	1.029,000	0	1.029,000
ROBLES TORRES, FRANCISCA	OF.PRA.COCINERO	763,700	0	763,700
FONCUBERTA VELASCO, HERMINIA	PEON ESPECIALI.	729,400	0	729,400
GOLLILLO PELERO, MANUEL	CONSERJE	651,700	0	651,700
MAYO GUERRERO, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	809,200	0	809,200
MOSTEIRO MARTINEZ, CONSUELO	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
GONZALEZ BAREZ, LILIAN PALOMA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CADIZ CENTRO GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DE LA PALMA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
PEREZ CARAMPO, FERNANDO	MEDICO INSTITU.	354,410	0	354,410
MORALES RIVERO, M DE LA GRANADA	AUX. ENFERMERA	761,600	0	761,600
GRANDE CORTES, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
CABEZA MORENO, M ANGELES	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
BORREGO TORRES, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	865,200	0	865,200
CORTES MUJONES, MARIA DEL PILAR	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
GUTIERREZ VIZON, LUCIA DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
NAVAS MARTIN, M DE LOS ANGELES	DIR.GUAR.C J.I.	966,000	0	966,000
MARCIJANTE TOURS, JOSEFA	OF.PRA.COCINERO	784,600	0	784,600
GOMEZ CONTRERAS, M DEL CARMEN	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
AGUERA DELGADO, SEBASTIAN	P.E. JARDINERO	729,400	0	729,400
CABEZA LORAYA, FERNANDO	VIGILANTE	679,700	0	679,700
MENDOZA LEON, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
HERNANDEZ VIZUETE, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	783,300	0	783,300
MOLANES GRANA, M PILAR	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD ALGECIRAS — CENTRO GUARDERIA INFANTIL VIRGEN HELAGROSA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GUERRERO GONZALEZ, ANGELES	AUX. ENFERMERA	942,900	0	942,900
HERRERA SANCHEZ, INMACULATA	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
PEREZ ANNAU, MERCEDES	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
ARROYO JIMENEZ, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
CORNEJO BALLE, ANA M	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
PENIS FUENTES, CARMEN	DIR.GUAR.C J.I.	871,500	0	871,500
GARCIA CASTAÑO, ASCENSION	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
FERNANDEZ MOLINA, FRANCISCO	CONSERJE	625,800	0	625,800
GARCIA CASTARO, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
HERRERA SANCHEZ, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
MARIN PELGAR, CARMEN DE LOS MILAGROS	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SOTO MONTOLLA, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	709,600	0	709,600

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD ALGECIRAS — CENTRO GUARDERIA INFANTIL LOS NAVEGANTES

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GALLARDO REYES, ROSA DEL CARMEN	ENFERMERA	784,000	0	784,000
ORTIZ NUNEZ, MARIA HELAGROS	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
ALCOCER GARCIA Y ALCALA, MARGARITA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
VERNU VAZQUEZ, MARIA DE LA ESPERANZA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GALIANA AUCHEL, DOLORES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
SANCHEZ PEREZ, JUANA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
RUIZ QUINTERO, MARGARITA-ROSCO	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GRAU CEBOLLA, NATIVIDAD	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
ARES PEREZ, ENRIQUETA	DIR.GUAR.C J.I.	840,000	0	840,000
CORVES MORALES MANUELA	OF.PRA.COCINERO	486,000	0	486,000
HERNANDEZ GONZALEZ, ISABEL	PERSN ESPECIALIZ.	625,900	0	625,900
TEJON VEGA, ANTONIO	VIGILANTE	602,000	0	602,000
PANTOJA MUNOZ, MARIA TERESA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
ORTIZ PEREZ, MARIA DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
RODRIGUEZ GARCIA, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
MENDEZ GONZALEZ, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
PARC MONTERO, MARIA JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
RAMA SOTO, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD ARCOS DE LA FRONTERA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DE LAS MINAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
NUERRERO RUIZ, M ISABEL	AUX. ENFERMERA	698,900	0	698,900
LOPEZ ROMERO, M DOLORES	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
GELEADO APARSA, M TERESA	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
JIMENEZ MORALES, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
FERRADA NIETO, ANGELES	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
TEMPLADO ROMERO, M DEL CARMEN	DIR.GUAR.C J.I.	903,000	0	903,000
MERINO PRADERAS, MARIA	OF.PRA.COCINERO	457,300	0	457,300
GIL MOYOS, JUAN	PERSN ESPECIALIZ.	677,600	0	677,600
MARIN SANTIAGO, ANA M	PERSN ESPECIALIZ.	677,600	0	677,600
TAVIRO RUIZ, FRANCISCO	VIGILANTE	653,800	124,000	777,800
MERINO PRADERAS, MANUELA	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
GIL VAZQUEZ, M DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
GARRIDO RODRIGUEZ, M ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD SAN ROQUE DE FRANCO — CENTRO COMEDOR ESCOLAR PORRONCILLAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MONTEMORE ACOSTA, ANTONIO	REP. COMEDOR	797,190	0	797,190
MARTAS LOPEZ, ISABEL	OF.PRA.COCINERO	721,190	0	721,190
MADRIGAL MORENO, ANGELA	PERSN ESPECIALIZ.	625,190	0	625,190
GARCIA DOMINGUEZ, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	582,596	0	582,596

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD BARRIOS (LOS) — CENTRO GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DE LA PAZ

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MONTERROSO MARQUEZ, JOSEFA	AUX. ENFERMERA	709,900	0	709,900
ROMERO DE LA ROSA, OLIMPIACA	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
MARCOS MORENO, M ANGELES	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
BARROSO MACHADO, M DOLORES	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
CORRONO TOCON, JUANA MARIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
PEREZ GALLARDO, ARTECA	DIR.GUAR.C J.I.	903,000	0	903,000
ROJAS PEREZ, ANA	OF.PRA.COCINERO	737,900	0	737,900
ROJAS CASTILLO, ANGELES	PERSN ESPECIALIZ.	677,600	0	677,600
LOZANO PECINO, NORBERTO	CONSERJE	677,600	0	677,600
ALVARADO CANTERO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	659,800	0	659,800
TORRES VINEDO, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	659,800	0	659,800
PEREZ PARRADO, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	659,800	0	659,800
GARCIA VELA, FRANCISCO	SERENO	677,600	0	677,600

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CHICLANA DE LA FRONTERA — CENTRO COMEDOR INFANTIL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MARTIN BARO, ANA MARIA	REP. COMEDOR	795,000	0	795,000
ARANDO PEREZ, ISABEL	OF.PRA.COCINERO	654,800	0	654,800
VELA SANTIAZ, ANA MARIA	PERSON.LIMPIEZA	919,900	0	919,900
NATALIA MUNOZ, JOSEFA (Contrato Interino	OF.PRA.COCINERO			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CHICLANA DE LA FRONTERA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL ALBORAYA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MORANTO MARIN, MARIA LUISA	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
CARRETERO CUESTA, ANGELES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
MARTIN BARO, MARIA JOSEFA	AUX. PUERICULT.	738,900	0	738,900
ACEDO COSTILLA, BARBARA	AUX. PUERICULT.	709,000	0	709,000
CANTERO MARTINEZ, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
SANCHEZ GOMEZ, TERESA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
CUESTA LOPEZ, LUCIA	DIR.GUAR.C J.I.	840,000	0	840,000
ALENSO PEREZ, ISABEL	OF.PRA.COCINERO	486,000	0	486,000
TRUJILLO MORALES, ANTONIA	PERSN ESPECIALIZ.	625,800	0	625,800
FERNANDEZ APARICIO, FRANCISCO	P.F. MANTENIMTO.	625,800	0	625,800
RUIZ JIMENEZ, ANA MARIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
ANDRINO VELAYOS, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
RODRIGUEZ PEREZ, CLAUDINA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
MORALES GOMEZ, MARIA DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CHIPIONA CENTRO HOGAR ESCOLAR MASCULINO LOS ARGONAUTAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MOLINA FONT, RUFRASIO	MEDICO INSTITU.	969,004	0	969,004
PLAZA ABOLLO, CARMEN	INSTRO.TITULADO	980,000	0	980,000
MARIN ARANDA, CRISTOBAL	INSTRO.TITULADO	840,000	0	840,000
BENITEZ RUIZ, PEDRO LUIS	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
FERNANDEZ OLIVEROS, FRANCISCO	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
TORRES BURGOS, ANTONIO EMILIO	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
LEONE FERRASA, M JOSE	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
MARTIN DOMINGUEZ, JULIAN	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
MIRAMON BARCALA, JOSE MANUEL	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
MAIARRO SUCINO, JOSE MARIA	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
PEREZ PEREZ, DIEGO	EDUCAD.DIPLOMA.	728,000	0	728,000
RODRIGUEZ QUIRC, CARMEN	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
DIAZ SANCHEZ, MERCEDES	AUX. PUERICULT.	678,000	0	678,000
DIAZ SANCHEZ, CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
HERNANDEZ RUIZ, TERESA MARIA	ADMINISTRADOR	728,000	0	728,000
CARRERA TORRES, REGLA	OF.PRA.COCINERO	763,700	0	763,700
CARO LORENZO, CRISTOBALINA	PERS ESPECIALI.	677,600	0	677,600
LORENZO PERALTA, ANA MARIA	P.E. COSTURERA	651,700	0	651,700
GOMEZ DURAN, ROSARIO	P.P. COSTURERA	677,600	0	677,600
SOLIS PEREIRA, ANTONIA	P.E. COSTURERA	781,200	0	781,200
LORENZO GARCIA, JOSE ANTONIO	P.E. MANTENIMTO.	625,800	0	625,800
IGLESIAS ALVAREZ, ANTONIO	CONSERJE	969,400	0	969,400

2.2 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD CHIPIONA CENTRO HOGAR ESCOLAR MASCULINO LOS ARGONAUTAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GALLEGO CASCOBELO, MARIA LUISA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
IGLESIAS MENA, ANA MARIA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
JONQUERA GARCIA, MARIA DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
IGLESIAS MENA, MARIA DE LOS MILAGROS	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
PROSPIN TIRADO, M DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
LORENZO PERALTA, M REGLA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SUZPAN CARO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
TORRES CARRERO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
LOZANO GONZALEZ, M JOSE Contrato Interino	PERSON.LIMPIEZA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO COMEDOR ESCOLAR JESUS, MARIA Y JOSE

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ROMAN PALOMINO, JOSEFA	DIP. COMEDOR	690,592	0	690,592
BAROS CADENA, JOSEFA	OF.PRA.COCINERO	610,204	0	610,204
DINES RIOS, TERESA	PERSON.LIMPIEZA	604,000	0	604,000
MONILLA CABRERA, MILAGROS	PERSON.LIMPIEZA	582,996	0	582,996
JIMENEZ PEREZ, ANA M	PERSON.LIMPIEZA	560,392	0	560,392

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.2 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO HOGAR INFANTIL CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
SIERRA GACO, ANA MARIA	P.E. COSTURERA	651,700	0	651,700
DIAZ OFEREAL, CARMEN	P.P. COSTURERA	677,600	0	677,600
FERNANDEZ PEREIRA, FRANCISCA	P.P. COSTURERA	677,600	0	677,600

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO HOGAR ESCOLAR MASCULINO MANUEL DE FALLA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
DAVILA PERALVER, FRANCISCO	MEDICO INSTITU.	994,418	0	994,418
MARTINEZ GONZA, MANUELA	AUX. ENFERMERA	735,700	0	735,700
GOMEZ ARANZ, MARIA PAZ	MIN.HOGAR INFA.	910,000	0	910,000
GARCIA CORRES, ANTONIA	OF.PRA.COCINERO	737,800	0	737,800
RODRIGO MARIN, MARIA TERESA	PERS ESPECIALI.	677,600	0	677,600
GUERRA MANZANO, ANA	P.E. COSTURERA	677,600	0	677,600
RODRIGUEZ MEDINA ORTEGA, FRANCISCA	P.E. COSTURERA	675,600	0	675,600
PEGALAJAR OVIEDO, DOLORES	P.E. COSTURERA	781,200	0	781,200
MARTINEZ DENGRA, JOSE	CONSERJE	703,500	0	703,500
GOMEZ MARISCAL, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	709,600	0	709,600
LOZANO MEDINA, BENEDIO	PERSON.LIMPIEZA	797,400	0	797,400
BURGOS BONILLA, MARIA TERESA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
RODRIGO MARIN, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
DURAN BAREA, MERCEDES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO GUARDERIA INFANTIL SANTA MARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
FLORES CARMONA, ANTONIA	AUX. ENFERMERA	687,900	0	687,900
MELGAR DEL PINO, CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
CARDENAS DEL VALLE, JUANA JOSEFA	AUX. PUERICULT.	709,400	0	709,400
VILLALBA FERNANDEZ, ANA MARIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
FERNANDEZ AGUILAR, BERNARDA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
GALLEGO SANCHEZ, MARIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
JAIME PEREZ, LUISA	DIP.GUAR.C J.I.	671,500	0	671,500
VAZQUEZ LIRIO, ANA	OF.PRA.COCINERO	763,700	0	763,700
BARRAGAN LOPEZ, JOSEFA	PERS ESPECIALI.	703,500	0	703,500
OLIVERO FERNANDEZ, MIGUEL	CONSERJE	677,600	0	677,600
BARRONES FERNANDEZ, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
RODRIGUEZ SANCHEZ, LUISA	PERSON.LIMPIEZA	783,300	0	783,300
DEL PINO LIRIO, ANA	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DEL VALLE

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
CORDOBA GOMEZ, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
CORDOBA BEJARANO, ANGELES	AUX. PUERICULT.	839,300	0	839,300
DE MORA GIMENEZ, M CRISTINA	AUX. PUERICULT.	813,400	0	813,400
BARRA CEPILLO, ROSARIO	AUX. PUERICULT.	787,900	0	787,900
CORDOBA BEJARANO, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
MUNOZ CASTRO, FRANCISCA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
VIANA ISLA, MANUELA	AUX. PUERICULT.	839,300	0	839,300
PLOMAR VELAZ MERNANDO, BEATRIZ	DIP.GUAR.C J.I.	957,500	0	957,500
LOPEZ PATERO, ISABEL	OF.PRA.COCINERO	737,800	0	737,800
GALLEGO JIMENEZ, JOSEFA	PERS ESPECIALI.	651,700	0	651,700
BUJAN PORTES DE OCA, ANDRES	CONSERJE	651,700	0	651,700
ROMERO GARCIA, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
BECERRA CORCHADO, MILAGROS	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
ALCANTARA TORIBIO, MERCEDES	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
VIANA ISLA, MERCEDES	PERSON.LIMPIEZA	709,600	0	709,600

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO GUARDERIA INFANTIL PRINCESA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	APORTACIONES BASICAS	APORTACIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
CARVAJAL NUNEZ, P DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,400	0	709,400
BERMUDEZ FERNANDEZ, M JOSEFA	AUX. PUERICULT.	705,700	0	705,700
PAINO RAMIREZ, JUANA	AUX. PUERICULT.	669,400	0	669,400
PACHECO FERNANDEZ, MARIA ROSA	AUX. PUERICULT.	698,000	0	698,000
SILVA GARCIA, TERESA	AUX. PUERICULT.	669,400	0	669,400
MARTIN RODRIGUEZ, CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	698,000	0	698,000
ROSA ROCA, M DE LAS NIEVES	AUX. PUERICULT.	705,700	0	705,700
PALACIOS MORALES, ENRIQUETA	OFI.ADM.C J.I.	671,500	0	671,500
ENCINAS CORCHADO, P DEL CARMEN	OF.PRA.COCINERO	666,000	0	666,000
ISAAC RAMIREZ GOMEZ	PEON ESPECIALIZ.	691,700	0	691,700
SALGUERO RUIZ, FRANCISCO	CONSERJE	703,400	0	703,400
MORILLA CALDERON, JOAQUINA	PERSON.LIMPIEZA	627,400	0	627,400
GALLARDO ANDRADES, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	662,000	0	662,000
ANDRADES GARCIA, FRANCISCA ANASTASIA	PERSON.LIMPIEZA	693,000	0	693,000
MARTINEZ PEREIRA, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,400	0	627,400
GUILLEN RUIZ, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	627,400	0	627,400
INFANTE GALLEGO, MA ANTONIA Contrato Interino, en sustitución de Dª Luisa VELASCO ARCEO, que se encuentra de Baja por I.L.T.	PERSONAL LIMPIEZA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO GUARDERIA INFANTIL ROCINANTE

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	APORTACIONES BASICAS	APORTACIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
HERNANDEZ GONZALEZ, MANUELA	AUX. ENFERMERA	698,000	0	698,000
ARRIAZA SALGADO, MARIA ISABEL	AUX. PUERICULT.	698,000	0	698,000
GONZALEZ CANCHAL, MANUEL	O.S. MANTENIMIENTO	625,000	0	625,000
PEREZ REINAL, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
LOPEZ COPANO, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	709,200	0	709,200
GOMEZ CRACCO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	642,000	0	642,000
LEON GUERRA, ELENA MARIA	PERSON.LIMPIEZA	627,400	0	627,400

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD JEREZ DE LA FRONTERA CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MAYEN, SAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	APORTACIONES BASICAS	APORTACIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MANUEL GUZMAN, MARIANO	AUX. ENFERMERA	707,900	0	707,900
MARRIOS ROMERO, ROSARIO	AUX. PUERICULT.	717,700	0	717,700
ROSPA MARQUEZ, MARIA	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
MATEOS MACIAS, ESPERANZA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
RUIZ GIRALDEZ, ELVIRA	AUX. PUERICULT.	841,100	0	841,100
CAZALLA SANTOS, ISABEL	AUX. PUERICULT.	813,600	0	813,600
CASTRO ROMERO, CATALINA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
STORNA FERNANDEZ, M DE LA PALMA	DIR.HOGAR INFA.	1.113,700	0	1.113,700
LUNA VILLALBA, CATALINA	OF.PRA.COCINERO	749,600	0	749,600
TENORIO VERDUGO, MILAGROS	PEON ESPECIALIZ.	703,500	0	703,500
ALARCON GALVEZ, JOSE	CONSERJE	833,000	0	833,000
RAVEN TORREGROSA, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
DELGADO DELGADO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
BENITEZ SILVA, ROSALIA	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
REDONDO SOTO, NIEVES	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
MONTERO GARCIA, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	653,000	0	653,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD LINEA DE LA CONCEPCION ILA CENTRO GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DOLOROSA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	APORTACIONES BASICAS	APORTACIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
PEDROSA MENA, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	687,000	0	687,000
ARTEAGA SANDOS, FRANCISCA AMALIA	AUX. PUERICULT.	741,600	0	741,600
RODRIGUEZ PEREZ, MARIA	AUX. PUERICULT.	695,100	0	695,100
CERVANO BENITEZ, MARIA ROSA	AUX. PUERICULT.	709,000	0	709,000
RODRIGUEZ CARZON, LAURA	AUX. PUERICULT.	741,600	0	741,600
GARCIA HERRERA, MARIA ROSA	OFI.ADM.C J.I.	671,500	0	671,500
TORRES MEDINA, ADORNA	OF.PRA.COCINERO	749,600	0	749,600
MALLESTEROS RODRIGUEZ, JUAN	P.N. MANTENIMIENTO	625,400	0	625,400
VALENZUELA GARCIA, ANA	PERSON.LIMPIEZA	729,600	0	729,600
SANCHEZ MEJIAS, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
VALENZUELA GARCIA, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,400	0	627,400

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD LINEA DE LA CONCEPCION ILA CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MAYEN, SANTISIMA TRINIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	APORTACIONES BASICAS	APORTACIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MARTE RODRIGUEZ, VIOLETA	AUX. PUERICULT.	698,000	0	698,000
COLLADO ARAUJO, M JESUS	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
TRUJILLO MEDINA, LUISA	AUX. PUERICULT.	741,600	0	741,600
GUERRA PASTOR, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
ALVAREZ MORENO, M CARMEN	AUX. PUERICULT.	741,600	0	741,600
DIAZ LOPEZ, ISABEL M	AUX. PUERICULT.	698,000	0	698,000
ORTEGA JIMENEZ, LUCIANO	AUX. PUERICULT.	741,600	0	741,600
MARTINEZ BARRAPA/ MARMOLEJO	OFI.ADM.C J.I.	671,500	0	671,500
MARMOL MORILLO, MAGDALENA	OF.PRA.COCINERO	709,600	0	709,600
HERNANDEZ VILLALBA, JOSE	CONSERJE	729,400	0	729,400
LARA SALGADO, M CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	693,000	0	693,000
MARTIN GALLARDO, MANUELA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
APARICIO CEPEDA, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	627,400	0	627,400
PAVON MORILLO, M DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
MARTIL MARQUEZ, GERTRUDIS	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
VERDUGO MARTINEZ, M CARMEN Contrato Interino, en sustitución de Dª Inmaculada RODRIGUEZ GARCIA, que esta de Baja por I.L.T.	PEON ESPECIALIZ.			
MENA AZCONA, JESUS Contrato Interino	CONSERJE			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD LINEA DE LA CONCEPCION ILA CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MAYEN, VIRGEN DE LA STEPPA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	APORTACIONES BASICAS	APORTACIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
RODRIGUEZ LAMEA, ROSARIO	AUX. ENFERMERA	709,900	0	709,900
RAMOS APARICIO, M VICLETA	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
GAVILAN APARICIO, MERCEDES	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
RAVEN ALVAREZ, M ISABEL	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
VILLALTA MACIAS, ERMINIA	OF.PRA.COCINERO	737,900	0	737,900
MACHADO CANACHO, MARIA	PEON ESPECIALIZ.	651,700	0	651,700
SANTIAGO CAMPOS, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	653,000	0	653,000
PUPOL CALLEJON, VICTORIA	PERSON.LIMPIEZA	653,900	0	653,900
PUPOL CALLEJON, EMILIO Contrato Interino, en sustitución de D. Diego ZAMORA MORENO, que se encuentra de Baja por I.L.T.	PEON ESPECIALIZ.			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CENTRO GUARDERIA INFANTIL LA SIRENITA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESSIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
RIOS GARCIA, MANUELA	AUX. ENFERMERA	735,700	0	735,700
GONZALEZ GARCIA, VICTORIANA	AUX. PUERICULT.	683,500	0	683,500
NARAVES PEREZ, MARIA MILAGROS	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
BOTELLO BENITEZ, MARIA MILAGROS	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
ANGELA MARROQUIN, MILAGROS	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GOMEZ VEGA, MARIANA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GRANADOS RUIZ, MARIA DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
LAMBIANI SANCHEZ, M DEL ROSARIO	DIP.GUAR.C J.I.	871,700	0	871,700
MOYOR AVILES, FRANCISCO	MOZO ESPECIALI.	851,700	0	851,700
DIAZ CONEJO, MILAGROS	PEON ESPECIALI.	624,900	0	624,900
MACHADO GONZALEZ, MANUELA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
MONGE MATIOLA, CONCEPCION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
PEREZ GUELPH, MARIA DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
CABELLO ANGEL, ROSA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CENTRO GUARDERIA INFANTIL CARACOLA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESSIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ROMERO RODRIGUEZ, JOAQUINA	AUX. ENFERMERA	658,000	0	658,000
OLIVARES RAMIREZ, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
CARLAVE GONZALEZ, MARIA DE LA CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
ARIZA CAZALLA, MARIA ISABEL	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
SANCHEZ PEREZ, ANA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
SANCHEZ FORONDA, FRANCISCA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
PERDIGAS BERMEJO, MARIA DEL CARMEN	DIP.GUAR.C J.I.	840,000	0	840,000
RAMOS GARCIA, MARIA MILAGROS	OF.PRA.COCINERO	884,000	0	884,000
PEREZ MIGAPDO, ANTONIA	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
MARROQUIN ALBANA, MARIA DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
SANTIAGO GARCIA, MILAGROS	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
ARIAS DOMINGUEZ, MERCEDES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
GUIAN ROMERO, BALBIN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD PUERTO SERRANO CENTRO GUARDERIA INFANTIL GUADALETE

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESSIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MORALES PANTILLO, M JESUS.	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
SORIA RAMIREZ, M JOSEFA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MARTIN LOPEZ, TRINIDAD	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
AYALA RUIZ, M CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
POLEY FARMOIA, ANA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
CAPOTE MULERO, ANA M	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
RODRIGUEZ ORTA, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
RODRIGUEZ ORTA, CARMEN	DIP.GUAR.C J.I.	871,700	0	871,700
AGUILAR ORDIZ, ENCARNACION	OF.PRA.COCINERO	646,000	0	646,000
RODRIGUEZ VALDERRAMA, BARBARA	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
CALANDRIO PEREZ, JOSE CARLOS	P.E. JARDINERO	651,700	0	651,700
RANZ MORATO, ANTONIO	VIGILANTE	627,900	0	627,900
LEZANO MARCHAN, M LUISA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
RIETO GUERRERO, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
BENITEZ MENDOZA, GERTRUDIS	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
ALCANTARA FLORES, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
RUIZ ORDIZ, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD PUERTO SERRANO CENTRO CLUB DE ANCIANOS SAN ALVARO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESSIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ORDIZ GARCIA, MERCEDES	OF.PRA.COCINERO	737,900	0	737,900
GIL LOPEZ, TERESA	PEON ESPECIALI.	677,600	0	677,600
ORDIZ LOPEZ, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	653,900	0	653,900
CARMONA GARRIDO, VICTORIANO	PERSON.LIMPIEZA	653,900	0	653,900
CAPOTE MULERO, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	652,900	0	652,900
LEZANO MARCHAN, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	653,900	0	653,900
MENDOZA SALAS, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	653,900	0	653,900
TORTOLERO ORTA, Mª JOSEFA Contrato Interino	PERSON.LIMPIEZA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD SAN FERNANDO CENTRO GUARDERIA INFANTIL MA DEL CARMEN

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESSIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
SEVILLANO AGUIR, M DOLORES	AUX. ENFERMERA	761,600	0	761,600
MATIN GOMEZ, MANUELA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
COZAR ORTIZ, ROSALIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
FERNANDEZ FERNANDEZ, ENCARNACION	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
SORDO PUERIL, MARGARITA	AUX. PUERICULT.	709,500	0	709,500
SANCHEZ GOMEZ, CARMEN	AUX.HOGAR PSCO.	949,900	0	949,900
MANRIQUE GRANADOS, LORENZA	OF.PRA.COCINERO	841,600	0	841,600
LORENZO PONTOVA, LUISA	PEON ESPECIALI.	781,700	0	781,200
ROMERO BURGOS, ANTONIO	PEON ESPECIALI.	624,900	0	624,900
SERVIENTE PARAZUELO, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
GARCIA MARQUEZ, ANA	PERSON.LIMPIEZA	938,700	0	938,700
ARMIA FERNANDEZ, JOSEFA Contrato Interino	PERSON.LIMPIEZA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD SAN FERNANDO CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. LA MARGA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESSIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
AGUIRI DOMINGUEZ, M GRACIA	AUX. ENFERMERA	655,900	0	655,900
GONZA RIVERA, M LUISA	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
REYES CRUZ, CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
POGA TO MARIN, MANUELA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
BERMEJO MENROPA, M LUISA	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
NUEVO GOMEZ, ESPERANZA	DIN.CLUB ANCI.	814,900	0	814,900
MORENO PEREZ, ENCARNACION	OF.PRA.COCINERO	737,000	0	737,000
CAMLO MARISCAL, ANA	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
VALVERDE VELEZ, JUAN	CONSERJE	781,200	0	781,200
ALDASE ORTEGA, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	693,900	0	693,900
PARAZUELO RODRIGUEZ, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	783,900	0	783,900
RODRIGUEZ VELEZ, MARIA DE LOS ANGELES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD SAN ROQUE CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. REINA SOFIA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MEDINA SERRANO, MERCEDES	AUX. ENFERMERA	709,900	0	709,900
MENEZES GUERAN, CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
GONZALEZ MATA, ROSARIO	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
CARRILLO ORTEGA, MERCEDES	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
BEJAR SANCHEZ, BEATRIZ	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
ULLATE PEROT, M CARMEN	DIR.GUAR.O J.I.	997,900	0	997,900
PEREZ RAGEL, M DEL CARMEN	MOZO ESPECIALIZ.	677,600	0	677,600
MIRALA PERA, ANTONIO	CONSERJE	629,800	0	629,800
ESPINAR MARTI, LEONARDO	VIGILANTE	699,900	0	699,900
JIMENEZ CASTRO, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	657,900	0	657,900
BARRANCO ORTEGA, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	657,900	0	657,900
ROJAS RAGEL, LUCIA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
[illegible] GARCIA, ANTONIA Contrato Interino	OP.PRA.COCINERA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD SANLUCAR DE BARRAMEDA CENTRO COMEDOR MIXTO COMEDOR

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
LOPEZ HERRERA, M LOURDES	REP. COMEDOR	490,400	0	490,400
MIGALOC ANGELES, PRA	OP.PRA.COCINERO	632,900	0	632,900
[illegible]	PERSON.LIMPIEZA	598,200	0	598,200
QUIROS GARCIA, SEBASTIAN	PERSON.LIMPIEZA	737,900	0	737,900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD SANLUCAR DE BARRAMEDA CENTRO GUARDERIA INFANTIL EL BARQUERO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
RODRIGUEZ PRADA, RAFAEL	MEDICO INSTITUC.	994,410	0	994,410
DE LOS REYES PERENC, PILAR	AUX. ENFERMERA	659,000	0	659,000
JIMENEZ LOPEZ, CARMEN	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
RODRIGUEZ GARCIA, MARIA ROSA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
SANCHEZ REYES, AURORA RAMONA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
FERNANDEZ MIGALOC, MARIA ISABEL	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GUERRA MORENO, MARIA ANTONIA	OP.PRA.COCINERA	686,000	0	686,000
ROMERO BLAIC, MARIA DEL CARMEN	MOZO ESPECIALIZ.	629,800	0	629,800
DELGADO VIEJO, RAFAEL	CONSERJE	729,400	0	729,400
GARCIA DEL VAL, MARIA JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SALAS RAMO, M DE LAS MERCEDES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
MERAL MOZO, MARIA ROSA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD SANLUCAR DE BARRAMEDA CENTRO GUARDERIA INFANTIL SINBALQUIVIR

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ZAMORANO DE CASP, PATRICIO	AUX. ENFERMERA	658,000	0	658,000
SANCHEZ PUERTAS, CARMEN	AUX. PUERICULT.	829,700	0	829,200
ORTEGA JIMENEZ, DOLORES	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
ARNAL TORRES, ISABEL	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
MEDA GALVEZ, INMACULADA MILAGROSA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
BUSTAMANTE RODRIGUEZ, GLORIA ISABEL	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
CARAZO ORELLANA, ROSARIO	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
GUERRA GARCIA, MARIA DOLORES	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
RUIZ CABALLERO, DOLORES	OP.PRA.COCINERO	737,900	0	737,900
DELGADO VIEJO, ANTONIA	MOZO ESPECIALIZ.	781,200	0	781,200
PIERNA SERRANO, MANUEL	MOZO ESPECIALIZ.	691,700	0	691,700
MARZANO MONGE, ANA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
HERNANDEZ CACERES, CARIDAD	PERSON.LIMPIEZA	653,200	0	653,200
AVILA ALVAREZ, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
GONZALEZ SILVA, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD TARIFA CENTRO GUARDERIA INFANTIL ISLA DE LA LUZ

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MUÑOZ CARTAL, JAIME	MEDICO INSTITUC.	994,204	0	994,204
RODRIGUEZ JIMENEZ, JOSEFA	AUX. ENFERMERA	917,080	0	917,080
BLANCO LUNA, ROSARIO	AUX. PUERICULT.	787,900	0	787,900
MARTINEZ OJEDA, MARIA ANGELES	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
RUIZ MARQUEZ, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	787,900	0	787,900
SANTANA JIMENEZ, DOLORES	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
OJEDA RIVAS, JACINTA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
GALLAT JIMENEZ, MARIA	DIR.GUAR.O J.I.	1.060,300	0	1.060,300
MOHOA JIMENEZ, ALFONSA	OP.PRA.COCINERO	731,900	0	731,900
JIMENEZ POMERO, JUANA	MOZO ESPECIALIZ.	799,900	0	799,900
IGLESIAS RABLES, ANGEL	P.N. MANTENIMTO.	629,800	0	629,800
OJEDA ALVAREZ, LUISA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
CASAS COZAR, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
GONZALEZ CABEZA, LEONOR	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD TREBUJENA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL NA SA DE PALOMARES

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GALLEGO GARRIDO, DOLORES	AUX. ENFERMERA	483,900	0	483,900
HERRERA ROMERO, CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
SILVA GOMEZ, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
CARRASCO AMORADOS, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
ANGEL PRIMO PALOMARES	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
NUNEZ CARRAL, ISABEL	AUX. PUERICULT.	458,000	0	458,000
CARADAS SANCHEZ, ESPERANZA	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
FERNANDEZ OLIVEROS, M TERESA	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
AGUILAR SANCHEZ, M PALOMARES	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
TEJERO CASTILLO, NATIVIDAD	AUX. PUERICULT.	458,000	0	458,000
MARTINEZ MUSENIZ, GRACELY	OFIC.GRAL.C J.I.	471,500	0	471,500
ANGEL RAEZ, MILAGROS	OF.PRA.COCINERO	711,900	0	711,900
RODRIGUEZ GALAFATE, JUAN	PEON ESPECIALIS.	651,700	0	651,700
GOMEZ CARREPA, JUANA	PEONES ESPECIALIS.	651,700	0	651,700
ROMERO GONZALEZ, JOSE	VIGILANTE	627,900	129,000	756,900
DELGADO ROMERO, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
CORDERO GALAN, MICHELA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
RAMIREZ CARS, JUANA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
PEREZ GARRIDO, MARIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
ROMERO CARRAL, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
PALANO GALAFATE, ANDREA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
VEGA FERNANDEZ, SEGUNDA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
RAMO ROSSIO, ANTONIA (Contrato Interino)	AUX. PUERICULT.			
GAMONAL DELA, DALIDIA (Contrato Interino)	PERSON.LIMPIEZA			

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD VEJER DE LA FRONTERA — CENTRO COMEDOR ESCOLAR

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GIMENEZ ROAVA, CATALINA	DIR. COMEDOR	669,192	0	[illegible]
PERAL GIL, CONCEPCION	OF.PRA.COCINERO	632,304	0	[illegible]
GOMAR VELEZ, M DE LOS DOLORES	PEON ESPECIALI.	500,792	0	[illegible]
REGINES PINO, OLIVA	PERSON.LIMPIEZA	550,392	0	[illegible]

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD VILLAMARTIN — CENTRO COCINA DE HERMANDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
BARRIOS DE TROYA, MARINA	DIR. COMEDOR	490,992	0	490,992
MOLGADO CANAL, JOSEFA	OF.PRA.COCINERO	610,204	0	610,204
ALIA JIMENEZ, VICTORIA	PERSON.LIMPIEZA	604,000	0	604,000
BARRERA RODRIGUEZ, ANA M	PERSON.LIMPIEZA	604,000	0	604,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
LOCALIDAD VILLAMARTIN — CENTRO GUARDERIA INFANTIL MANANTIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
DIAZ ORTIZ, DOLORES	AUX. ENFERMERA	483,900	0	483,900
RODRIGUEZ MORENO, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
DIAZ PEREZ, VIOLETA M	AUX. PUERICULT.	477,900	0	477,900
CORRALES TRUJILLANO, ROSARIO	AUX. PUERICULT.	734,700	0	734,700
GOMEZ BERNAL, ISABEL	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
CARACHO CABEZUELO, ISABEL	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
LOZANO REYE, CARMEN	AUX. PUERICULT.	483,900	0	483,900
TERNAL CIFUELA, ROSA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
MORGAD PEREZ, AURORA	OF.PRA.COCINERO	711,900	0	711,900
AGUILAR SALERNO, JOSE	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
LEON RAMEA, ANTONIA	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
ATIENZA RINAJERO, MANUEL	VIGILANTE	602,000	129,000	731,000
GARCIA VAZQUEZ, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
BERENGUEL FERNANDEZ, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SANCHEZ GIL, ANA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
GONZALEZ GARCIA, ANA MARIA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
VEGA CARRILLO, TERESA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
MORO VEGA, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
RODRIGUEZ JIMENEZ Contrato Interino	VIGILANTE			

RESUMEN NUMERICO DE PERSONAL LABORAL CERRADA AL 31 DE OCTUBRE DE 1.983
DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL I.N.A.S. EN CADIZ

NIVEL	CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS CUBIERTAS	NUMERO DE PLAZAS VACANTES
03	Médico	7	3
04	Dir. Hogar Infantil		1
04	Dir. Hogar Escolar	3	1
04	Dir. H. Profesional	1	
05	Dir. G.I. y J.M.	23	4
06	Enfermera	3	3
06	Inst. titulado	2	
06	Dir. Club Ancianos		1
07	Educ. diplomado	8	
07	Dir. Comedor	6	
07	Administrador	1	
08	Of. 1º Cocinero	35	4
09	Aux. enfermera	28	2
09	Aux. Puericultora	137	21
09	Inst. no titulado	1	1
10	Peón especializado	62	6
10	Conserje	15	1
10	Sereno	2	1
11	Peón	1	
11	Vigilante	4	
11	Pers. limpieza	137	22
	T O T A L	477	73

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad CADIZ

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES "ARGANTHONIOS"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Perso. Limpieza	602.000	- - - -	602.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad JEREZ DE LA FRONTERA

DELEGACION PROVINCIAL

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Personal Limpieza	343.980	- - - - -	343.980

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad CADIZ

H.ESC.FEM. "TERESA DE JESUS"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Médico	299.992	- - - -	299.992
V A C A N T E	2 Peón Especializado	1.251.600	- - - -	1.251.600

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad CADIZ

GU.IN. "VIRGEN DEL ROSARIO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Aux. Puericultura	658.000	- - - - -	658.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad ALGECIRAS

GU.IN. "LOS NAVEGANTES"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Aux. Puericultura	658.000	- - - - -	658.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad CHIPIONA

H.ESC.M. "LOS ARGONAUTAS"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Dir.Hog.Esc.	910.000	- - - - -	910.000
V A C A N T E	2 Aux. Puericultura	1.316.000	- - - - -	1.316.000
V A C A N T E	1 Enf. No Titulado	658.000	- - - - -	658.000
V A C A N T E	4 Person. Limpieza	2.408.000	- - - - -	2.408.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad JEREZ DE LA FRONTERA

H.IN. "GADIR"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Médico	299.992	- - - - -	299.992
V A C A N T E	1 Dir.Hogar Infantil	910.000	- - - - -	910.000
V A C A N T E	1 Of.Pra. (Cocinero)	686.000	- - - - -	686.000
V A C A N T E	1 Aux. Enfermera	658.000	- - - - -	658.000
V A C A N T E	5 Aux. Puericultura	3.290.000	- - - - -	3.290.000
V A C A N T E	1 Aux. Puericultura	658.000	141.000	799.000
V A C A N T E	1 Peón Especializado	625.800	- - - - -	625.800
V A C A N T E	1 Conserje	625.800	- - - - -	625.800
V A C A N T E	6 Person. Limpieza	3.612.000	- - - - -	3.612.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad JEREZ DE LA FRONTERA

GU.IN. "SANTA MARTA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Médico	299.992	- - - -	299.992

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad JEREZ DE LA FRONTERA

GU.IN. "VIRGEN DEL VALLE"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Médico	299.992	- - - - -	299.992
V A C A N T E	1 Person. Limpieza	602.000	- - - - -	602.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad JEREZ DE LA FRONTERA

GU.IN. "ROCINANTE"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Dir. Guar. o J.I.	840.000	- - - -	840.000
V A C A N T E	1 Enfermera	784.000	- - - -	784.000
V A C A N T E	1 Of.Pra. (Cocinero)	686.000	- - - -	686.000
V A C A N T E	5 Aux. Puericultura	3.290.000	- - - -	3.290.000
V A C A N T E	1 Peón Especializado	625.800	- - - -	625.800
V A C A N T E	2 Person. Limpieza	1.204.000	- - - -	1.204.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad LA LINEA DE LA CONCEPCION

G.I. Y J.H. "SANTISIMA TRINIDAD"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Médico	299.992	- - - - -	299.992
V A C A N T E	1 Aux. Enfermera	658.000	- - - - -	658.000
V A C A N T E	1 Peón Especializado	625.800	- - - - -	625.800

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad LA LINEA DE LA CONCEPCION

G.I. Y J.H. "VIRGEN DE LA SIERRA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Dir.Guar. o J.I.	840.000	- - - - -	840.000
V A C A N T E	1 Sereno	625.800	- - - - -	625.800

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad PUERTO DE SANTA MARIA (EL)

GU.IN. "SIRENITA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Enfermera	784.000	- - - - -	784.000
V A C A N T E	1 Of.Pra. (Cocinero)	686.000	- - - - -	686.000
V A C A N T E	1 Person. Limpieza	602.000	- - - - -	602.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad EL PUERTO DE SANTA MARIA

GU.IN. "CARACOLA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Peón Especializado	625.800	- - - -	625.800

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad PUERTO SERRANO

CLUB DE ANCIANOS "SAN ALVARO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Dtor. Club. Anci.	784.000	- - - - -	784.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad SAN FERNANDO

GU.IN. "NTRA SRA DEL CARMEN"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Person. Limpieza	602.000	- - - - -	602.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad SAN ROQUE

G.I. Y J.H. "REINA JUANA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Of.Pra. (Cocinero)	686.000	- - - - -	686.000
V A C A N T E	4 Aux. Puericultura	2.632.000	- - - - -	2.632.000
V A C A N T E	4 Person. Limpieza	2.408.000	- - - - -	2.408.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad SANLUCAR DE BARRAMEDA

GU. IN. "EL BARQUERO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Dir. Guar. o J.I.	840.000	- - - - -	840.000

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.-

Localidad TREBUJENA

GU.IN. "NTRA SRA DE PALOMARES"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
V A C A N T E	1 Enfermera	784.000	- - - - -	784.000
V A C A N T E	1 Aux. Puericultura	658.000	- - - - -	658.000
V A C A N T E	1 Person. Limpieza	602.000	- - - - -	602.000

2.b. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CADIZ QUE SE TRASPASA A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA.—

Localidad VILLAMARTIN

G.T. "MANANTIAL"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones Básicas	Retribuciones Complementarias	TOTAL ANUAL
VACANTE	1 Dir. Gerc. o J.T.	840.000	------	840.000
VACANTE	1 Aux. Funcionaltura	658.000	------	658.000

RELACION NUM.2
RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA	N. REGISTRO	SITUA.	PUESTO TRABAJO	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMEN.	TOTAL ANUAL
AGUNO POLINA, JOSE	TECNICA	T036015A0034P	ACTIVO	DIR. PROVINCIAL	1.224,756	466,528	1.815,536
ARRIBLEDAS TEJEDA, PILAR	TEC.ADMINISTRA.	T036016A0180	ACTIVO	JEFE NEGOCIADO	991,264	350,508	1.441,772
SANCHEZ GALLEGO, ALFONSO	ADMINISTRATIVA	T036017A0028P	ACTIVO	JEFE NEGOCIADO	720,804	350,508	1.071,312
SANZ REYES, ANGEL PASCUAL	ADMINISTRATIVA	T036017A0000087P	ACTIVO		643,692	232,908	876,608
ALBA CARPILLO, ISABEL MARIA	ADMINISTRA.AUX.	T036008A0425P	ACTIVO		549,284	230,476	779,560
TRUJILLO MORENO, CONCEPCION	ADMINISTRA.AUX.	A036GOM 6795	ACTIVO		602,496	241,596	844,576
LOPEZ SANTACRUZ, JUANA	ADMINISTRA.AUX.	T036008A0005029	ACTIVO		515,408	221,916	737,324
RUIZ REGASIN, FRANCISCO	SUBALTERNOS	T036011A0088P	ACTIVO		631,064	226,832	857,116
PEDRERA MENDIETA, MANUEL	CONDUCTORES	T036013A0012P	ACTIVO		674,188	352,528	1.026,620
DOMINGUEZ RAMIRES, SALVADOR	CONDUCTORES	T036013A0080P	ACTIVO		592,956	392,578	925,434

2.1.1 RESUMEN TOTAL DE FUNCIONARIOS QUE SE TRASPASAN POR CUERPOS Y ESCALAS EN ACTIVO Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN CORDOBA.—

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Técnica	21	Director Provincial	1
Técnica Admva.	14	Jefatura Negociado	1
Administrativa	14	Jefatura Negociado	1
Administrativa	7	------	1
Auxiliar	8	------	1
Auxiliar	7	------	1
Auxiliar	6	------	1
Subalterna	5	------	1
C. Conductores	5	------	2
		TOTAL.....	10

Cerrado a 30 de septiembre de 1.983

RELACION NUM.2
RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA CENTRO DELEGACION PROVINCIAL DELEGACION PROVINCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
OSUNA MUNOZ, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	280,210	0	280,210

RELACION NUM.2
RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA CENTRO RESIDENCIA PENSIONIS MENOR. SENECA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MATEO JIMENEZ, ENCARNACION M ANA	EDUCAD.DIPLOMA.	794,680	0	794,680
TORRES ORDANO, FRANCISCA	EDUCAD.DIPLOMA.	794,680	0	794,680
FULGRANO SANCHEZ, ASCENSION	AUX. ENFERMERA	698,000	0	698,000
ZAMORA MORALES, ROSARIO	DIR.RES.EST.MED	1.220,800	0	1.220,800
MORILLO DIAZ, CARMEN	OF.PRA.COCINERO	819,900	0	819,900
JURADO HIDALGO, MARCELIO	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
MANOS SANCHEZ, ROSARIO	A.E. COSTURERA	677,600	0	677,600
CUERO DEL ROSAL, MARIA	CONSERJE	783,500	0	783,500
CARRERO PALMERINO, FUNCION	VIGILANTE	659,800	0	659,800
MORENO DIAZ, NOLEN	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
CALVENTE GAVILAN, PILAR	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
GALLEGO RUIZ, ANA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
MERINA GARCIA, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
ALVAREZ ROJAS, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
PERAMO MONTERO, MARIA VIRGINIA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
LOPEZ CANO, FELISA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
REVALIENTE M.A. CONCEPCION	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400

RELACION NUM.2
RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA CENTRO COMEDOR ESPECIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
DOLORES MUNOZ, JUAN DIEGO	PRACTICANTE	240,082	0	240,082
JURADO GARCIA, ISABEL	OF.PRA.COCINERO	783,700	0	783,700
PAVON TEJERO, RAFAELA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
MERINERO POLEDO, ALICIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

RELACION NUM.2
RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA CENTRO HOGAR INFANTIL LUCANA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
JIMENEZ MORENOMOR, MARIA DEL CARMEN	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
BLANQUEZ MONICIO, BEATRIZ	AUX. PUERICULT.	795,700	0	795,700
BLANCO CALDERON, DOLORES	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
ANDRADE ROLDAN, ALBINA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
OYOLA PASTOR, JOSEFA	DIR.HOGAR INFA.	943,910	0	943,910
PRIETO ORTIZ, RAFAELA	OF.PRA.COCINERO	815,900	0	815,900
BLANQUEZ MONICIO, RAFAELA	PEON ESPECIALI.	755,300	0	755,300
MEDAGO PEÑADO, MANUEL	P.E. JARDINERO	755,300	0	755,300
SERRANO BLANQUEZ, SILVERIA	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
CASANOVA RAMOS, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO HOGAR ESCOLAR MASCULINO SANTA RITA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
HERRERA JEREZ, JOSE	MEDICO INSTITU.	368,004	0	368,004
JURADO GIRONDUELA, ESTELVINA	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
RAYA RODRIGUEZ, ENCARNACION	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
PAZ CARO, ESPERANZA	DIR.PROFESIONAL	1.288,900	0	1.288,900
ZUAZO PEDRAZA, AURELIA	DIR.HOGAR ESCO.	1.011,850	0	1.011,850
JURADO CALERO, RAFAELA	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
SIMEON GARCIA, MARIA	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
DIAZ CARDADOR, CARMEN	P.E. COSTURERA	755,300	0	755,300
TAPIA DIOS, DOLORES	P.E. COSTURERA	703,900	0	703,900
ARANDA MARTIN, CLARA	P.E. COSTURERA	755,900	0	754,900
MARTINEZ TROYANO, EMELIA	PERSON.LIMPIEZA	783,300	0	783,900
CASTRO ROMERO, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
MADRILLO RAMOS, M DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
MORILLO MARTINEZ MARIA VICTORIA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SANCHEZ LOPEZ, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
MORIANO MARTIN MARIA CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	809,200	0	809,200
RAMIREZ RAMIREZ, ASUNCION	PERSON.LIMPIEZA	602,900	0	602,900
MARTIN SOTO, M ANGELES	PERENG	729,400	0	729,400

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL PARQUE FIGUEROLA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ROMERO MAESTRE, ANTONIO	PRACTICANTE	1.036,000	0	1.036,000
FERNANDEZ DIAZ, ENCARNACION	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
FERNANDEZ RODRIGUEZ, MERCEDES	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
DE CASTRO PORLACHONES, ANA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
MOLINA PAZ, ELENA	AUX. PUERICULT.	709,900	0	709,900
JURADO ADARVEZ CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	813,400	0	813,400
ZAMORA MORALES, MARIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
RIVERA CASTRO, M CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
PEDRERA SANCHIZ, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
CABALLERO ROPERO, FRANCISCA	DIR.GUAR.O J.E.	840,000	0	840,000
MOLINA ROMERO, FRANCISCA	OF.PRA.COCINERO	841,400	0	841,400
SORIANO NAVARRO, MANUEL	PEON ESPECIALI.	691,700	0	691,700
PRIETO FERNANDEZ, MARIA JOSE	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
FERNANDEZ GONZALEZ, MATEFICACION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
GARCIA SILVERIO, JOAQUINA	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
HUERTAS ROMAN, MARIA DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
LUNA PRIETO, FUENSANTA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
MARQUEZ GONZALEZ, CARLOTA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
CABALLERO ALVAREZ, AMALIA	PERSON.LIMPIEZA	602,900	0	602,900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO HOGAR ESCOLAR FEMENINO BEATRIZ SANCHEZ

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
SAMANIEGO BERCILLOS, LOURDES	EDUCAD.DIPLOMA.	754,600	0	754,600
GARCIA LOPEZ, LUCIA	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
FERNANDEZ BERNI, M DEL CARMEN	DIR.HOGAR ESCO.	943,950	0	943,950
ROMERO DIAZ, PURIFICACION	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
PEREZ CARMONA, PATROCINIO	PEON ESPECIALI.	729,400	0	729,400
IGLESIAS ALNAGRO, DOLORES	P.E. COSTURERA	755,300	0	755,300
MUNOZ SANCHEZ, MAGDALENA	P.E. COSTURERA	755,300	0	754,300
ALVAREZ ZAFRA, ANTONIA	P.E. COSTURERA	729,400	0	729,400
ROMERO GARCIA, MATILDRAN	P.E. COSTURERA	651,700	0	651,700
SANCHEZ JIMENEZ, ANGEL	P.E. JARDINERO	729,400	0	729,400
GARCIA GOMEZ, ROSARIO	CONSERJE	703,500	0	704,500
MORENGUFE MEGALCO, ANGEL ALFONSO	VIGILANTE	627,900	129,000	756,900
VALMAD MORALEDHE, ANGELES	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
CAMPOS TORRONTERAS, ISABEL	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
ELERAS SERRANO, M DE LOS ANGELES	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
ELERAS SERRANO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. NA SA DE LA SOLEDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
CAMERA LOZANO, M SOLEDAD	AUX. ENFERMERA	787,900	0	787,900
VENTURA LOZANO, RAFAELA	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
MORALES AGUILAR, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
FERNANDEZ RODRIGUEZ, M DOLORES	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
GUTIERREZ LAGUNA, FRANCISCA	AUX. PUERICULT.	739,700	0	739,700
ORTEGA CASTILLO, MERCEDES	DIR.GUAR.O J.E.	966,000	0	966,000
MARTINEZ MORENO, DOLORES	OF.PRA.COCINERO	783,700	0	783,700
ESPEJITE MONTERO, M DEL CARMEN	PEON ESPECIALI.	677,600	0	677,600
[illegible]	CONSERJE	677,600	0	677,600
ORTEGA CASTILLO, JOSE	VIGILANTE	679,700	0	679,700
MEDINA TEJADA, RAFAELA	PERSON.LIMPIEZA	797,400	0	797,400
PUERTAS DOMINGUEZ, FRANCISCA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
FERNANDEZ GONZALEZ, EUGENIA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. AZAHARA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
NAVARRO VARGAS, ANTONIA JUANA	MEDICO INSTITU.	594,410	0	594,410
FERNANDEZ ORTAL, DOLORES	AUX. ENFERMERA	813,400	0	813,400
RUF GARCIA, DOLORES	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
MORENO DIAZ, JOAQUINA	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
GARCIA BELLIDO, DOLORES	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
GARCIA BELLIDO, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
SOLAR JURADO, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
MESA CARDONA, M JOSEFA	AUX. PUERICULT.	709,800	0	709,800
FERNANDEZ VALERO, ANTONIA	AUX. PUERICULT.	709,800	0	709,800
PRIETO FERNANDEZ, CAYETANA	DIR.GUAR.O J.I.	1.097,000	0	1.097,000
GARCIA PEREZ, DOLORES	OF.PRA.COCINERO	841,400	0	841,400
DOMINGUEZ HIDALGO, MILAGROS CONCEPCION	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
GARCIA PEREZ, TRINIDAD	CONSERJE	858,900	0	858,900
ROJAS DOMINGUEZ, VICTORIANA	VIGILANTE	731,500	0	731,500
SANCHEZ APRIDO, ALFONSA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
GARCIA PASTOR, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
GARCIA ROJAS, ANA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
SOLIS ROJAS, M DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
VERA SANCHEZ, M DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
REVALINGO PLA, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. VICTORIA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MIRANDA GARCIA, CARMEN	MAESTRO PRIVADO	1.004,000	0	1.004,000
CASTRO ALCALDE, DULCENOMBRE	AUX. ENFERMERA	942,900	0	942,900
JAPPRO LOPEZ, ANA	AUX. PUERICULT.	839,300	0	839,300
JIMENEZ BERNAL, DOLORES	AUX. PUERICULT.	917,000	0	917,000
MOLINA PAZ, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
VILLAREJO HIDALGO ANTONIA	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
CAMO NUNEZ, ANA	AUX. PUERICULT.	709,800	0	709,800
SANTORJA GONZALEZ, CARMEN	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
LOPEZ GOMEZ, ISABEL	AUX. PUERICULT.	813,400	0	813,400
ZAMORA LOZANO, PURISMINA	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
CALVILLO CASTRO, CARMEN	OF.PRA.COCINERO	853,200	0	853,200
GARCIA SERRANO, RAFAELA	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
FERNANDEZ MUNOZ, MANUELA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
DORADO LOPEZ, M CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
MOLINA MOLLEJA, EMILIA	PERSON.LIMPIEZA	607,000	0	607,000
RUIZ LOPEZ, ELISA	PERSON.LIMPIEZA	809,200	0	809,200
RECIO CORDOBA, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	607,000	0	607,000
JIMENEZ CAMPOSECO, M LUISA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
HIDALGO ZAMORANO, GONZALO	SERENO	751,100	0	751,100

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. VIRGEN DEL CARMEN

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
JURADO CUEVAS, M DEL CARMEN	AUX. ENFERMERA	709,800	0	709,800
EXPOSITO JURADO, ANGELA	AUX. PUERICULT.	709,800	0	709,800
CRUZ NAVARRO, RAFAELA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
SENDRA MARMOLEJO, PURIFICACION	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
TRENAS JURADO, CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,800	0	709,800
CASTILLA JIMENEZ, MARIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
LEIVA NAVARRO, MARIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
DEL RIO JABARA, VALLE	DIR.GUAR.O J.I.	871,500	0	871,500
LEON ANDUJAR, ANTONIA	OF.PRA.COCINERO	737,800	0	737,800
CHICA MESA, CONCEPCION	PEON ESPECIALI.	703,500	0	703,500
LEIVA CARDENAS, JOSE	CONSERJE	677,600	0	677,600
JIMENEZ CANTOS, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
JIMENEZ CANTOS, RAFAELA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
LOZANO PENOT, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
CASAS POLINA, M CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CORDOBA — CENTRO CLUB DE ANCIANOS LOS NARANJOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
POLVORESA MATEOS, ESPERANZA	DIR.CLUB ANCI.	973,000	0	973,000
TRUJILLO CANAPRAS, RAFAELA	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
FERNANDEZ LOZANO, DIEGO	CONSERJE	703,500	0	703,500
RODRIGUEZ ANA, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	709,600	0	709,600
EXPOSITO MUNOZ, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD AGUILAR DE LA FRONTERA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL LA CAMPIÑA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
AREA POLINA, FRANCISCO	P.E. MANTENIMIE.	625,000	0	625,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD BELALCAZAR — CENTRO COMEDOR INFANTIL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
CAMILLERO GONZALEZ, FLORENCIA	DIR. COMEDOR	831,000	0	831,000
CACERES JIMENEZ, AMELIA	OF.PRA.COCINERO	674,996	0	674,996

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES-
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD HINOJOSA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL EL LABRADOR

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
CHACON PAEZ, MANUEL	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CARRA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ASCARIO TELLEZ, JOSE	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CARRA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. SAN PODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ANSELEM MORYUSEF, ESTHER	MEDICO ASISTTO.	368,604	0	368,604
SANCHEZ PRVEZA, PILAR	AUX. ENFERMERA	683,900	0	683,900
CRUZ PEREZ, M TERESA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
VILLATORO ESTRADA, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
LUQUE VAZQUEZ, ADELA	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
MORENO VAZQUEZ, M CARMEN	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
CASTRO OSUNA, CARMEN	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
MOLINA MORAL, MERCEDES	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MORAL CARRETON, M PILAR	DIR.GUAR.O J.I.	871,500	0	871,500
MORENO AVILA, ANTONIA	OF.PRA.COCINERO	789,600	0	789,600
MONILLA CHACON, MARIA ANTONIA	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
ESPEJO GUTIERREZ, CONCEPCION	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
CORRAS LOZANO, JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
CAMACHO VILCHEZ, RAFAELA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
CRIADO MORTZ, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
MUNIZ CALVO, NATALIA	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD CARRA — CENTRO CLUB DE ANCIANOS VIRGEN DE LA SIERRA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GONZALEZ GUETO, ENCARNACION	DIOR.CLUB ANCI.	819,500	0	819,500
ROLDAN JIMENEZ, ROSARIO	OF.PRA.COCINERO	737,800	0	737,800
MONTES MORENO, FERNANDO	CONSERJE	677,600	0	677,600
SERRANO POYO, AMELIA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD LUCENA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL LA ESTRELLA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
FLORES ORTEGA, MARIA DEL AMPARO	AUX. ENFERMERA	658,000	0	658,000
NUNEZ DE LA TORRE, FRANCISCA DE ASIS	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
FERNANDEZ RODRIGUEZ, MATILDE	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
ALCALDE MISA, LUISA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
MUNOZ SANCHEZ, BLANCA ROSA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
CABEZA GARCIA, MATILDE	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
BERGILLOS RODRIGUEZ, CARMEN	OF.PRA.COCINERO	686,000	0	686,000
GARCIA CRIADO, JOAQUIN	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
CALZADO ARAGON, ARACELI	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
VILLAGRAZ PEREZ, ROSA MARIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
PEREZ RAMCHAL, MARIA DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
GARCIA LOPEZ, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD LUCENA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. LAS SOLEDADES

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
CASTILLO VALLEJO, ADELFINA	AUX. ENFERMERA	735,700	0	735,700
MEDINA ESPINO, M SANDFORD	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
REYES CHICANO, ARACELI	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
DORADO MUNOZ, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
FRERAL PINO, FRANCISCA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
APARICIO ANEPI, M DEL CARMEN	DIR.GUAR.O J.I.	871,500	0	871,500
JURADO ESPEJO, JOSEFA	OF.PRA.COCINERO	711,900	0	711,900
MAYORGAS OSSANO, MANUELA	CONSERJE	651,700	0	651,700
PRIETO SERRANO, LUIS ALFONSO	VIGILANTE	679,700	0	679,700
MARRANCO CRUZ, JUANA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
PINO GRACIA, RAFAELA	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
JIMENEZ MAILLO, ARACELI	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
MEDINA LOZANO, SOLEDAD	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD MONTILLA — CENTRO GUARDERIA INFANTIL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
RAMIREZ TIZCAR, ARACELI	AUX. ENFERMERA	813,400	0	813,400
REY SANCHEZ, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
RAYGON CASTRO, FRANCISCA	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
GARRAMIOLA CORDOBA, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
GOMEZ MARCHEF, AURORA	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
CRIADO DAVILA, CARMEN	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
LARA RAMOS, DOLORES	OF.PRA.COCINERO	737,600	0	737,600
PULGARIN GOMEZ, FRANCISCA	PEON ESPECIALI.	677,600	0	677,600
BAUTISTA CRUZ, M ANTONIA	CONSERJE	677,600	0	677,600
MORAN JURADO, AGUSTIN	VIGILANTE	653,800	0	653,800
TEJADA PRIEGO, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
ZAFRA ALVAREZ, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
OLIVARES BRAZAL, LEONOR	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD MONTILLA — CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. ANA XIMENEZ

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
RAMIREZ TIZCAR, ARACELI	AUX. ENFERMERA	813,400	0	813,400
REY SANCHEZ, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
RAYGON CASTRO, FRANCISCA	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
GARRAMIOLA CORDOBA, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
GOMEZ MARCHEF, AURORA	AUX. PUERICULT.	709,600	0	709,600
CRIADO DAVILA, CARMEN	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
LARA RAMOS, DOLORES	OF.PRA.COCINERO	737,600	0	737,600
PULGARIN GOMEZ, FRANCISCA	PEON ESPECIALI.	677,600	0	677,600
BAUTISTA CRUZ, M ANTONIA	CONSERJE	677,600	0	677,600
MORAN JURADO, AGUSTIN	VIGILANTE	653,800	0	653,800
TEJADA PRIEGO, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
ZAFRA ALVAREZ, ANTONIA	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800
OLIVARES BRAZAL, LEONOR	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD PALMA DEL RIO CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. NR. SA. DE BELEN

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
RUBIO MARTINEZ, PEDRO	MEDICO INSTITUC.	394,410	0	394,410
RODRIGUEZ BAJO, ANGELES	ENFERMERA	896,000	0	896,000
CANO GARCIA, ROSARIO	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
MONTERO GUZMAN, M VICTORIA	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
LOPEZ RODRIGUEZ, ANA MARIA	AUX. PUERICULT.	761,600	0	761,600
GONZALEZ PRADA AMPARO	AUX. PUERICULT.	735,700	0	735,700
LOPEZ RUIZ, JOSEFA	DIR.GUAR.O J.I.	966,000	0	966,000
LOPEZ ROSA, M VICTORIA	OF.PRA.COCINERO	763,700	0	763,700
ASENSIO MARTINEZ, DOLORES	PEON ESPECIALI.	677,600	0	677,600
ORTIZ PEREZ, JOSE MARIA	P.C. MANTENIMTO.	739,400	0	739,400
TORRES RUIZ, ENCARNACION	CONSERJE	739,400	0	739,400
MARAVER RODRIGUEZ, CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
CARRERA MUNOZ, DOLORES	PERSON.LIMPIEZA	705,600	0	705,600
LEON GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
GUDOT RUIZ, MARIA JOSEFA	PERSON.LIMPIEZA	CONTRATO INTERINO		

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD PRIEGO DE CORDOBA CENTRO COMEDOR ADULTOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
ASENSIO PARTIDO, M NIEVES	DIR. COMEDOR	574,458	0	574,458
RODRIGUEZ CEPADE, ISABEL	OF.PRA.COCINERO	601,004	0	601,004
RIVERA RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	PERSONAL LIMPIEZA	CONTRATO INTERINO		

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD PEÑARROYA PUEBLONUEVO CENTRO GUARDERIA INFANTIL

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
GONZALEZ LOPEZ, MANUEL RAFAEL	PERSON. LIMPIEZA	CONTRATO INICIAL		

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD POZOBLANCO CENTRO GUARDERIA INFANTIL EL CIRIO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MERNERO GARCIA, AGUSTINA	AUX. ENFERMERA	658,000	0	658,000
FERNANDEZ REY, DATALINA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
CALERO DOMINGUEZ, ISABEL	AUX. PUERICULT.	709,800	0	709,800
SANCHEZ FERNANDEZ, DOLORES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
FERNANDO MARTINEZ, MARIA DOLORES	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
CARRERA SANCHEZ, CONCEPCION	OF.PRA.COCINERO	685,000	0	685,000
RUIZ TORRICO, JESUS	PEON ESPECIALI.	651,700	0	651,700
RUIZ MORAL, VICTORIA ROSA	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
ALVAREZ CARTES, SEVERIANA MARIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
VILLARREAL GARCIA, EMILIA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
RUIZ MUNIZ, TERESA	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD PRIEGO DE CORDOBA CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. NA SA DE LA AURORA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
MONTES MADRID, M DEL CASTILLO	AUX. ENFERMERA	709,800	0	709,800
PINO ROSA, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MOLINA SERRANO, TRINIDAD	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
RUIZ RUANO CARRILLO, CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
PERINO ONTIVEROS, SALUD	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
JIMENEZ TORRES, M DEL CARMEN	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
SANCHEZ CONTI, ANGELES	AUX. PUERICULT.	787,500	0	787,500
BARRIENTOS CABALLERO, REYNA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
DE LA ROSA REINA, MILAGROS	DIR.GUAR.O J.I.	997,500	0	997,500
ESPEJO CONTINI, REMEDIOS	OF.PRA.COCINERO	815,500	0	815,500
SANCHEZ GRANADOS, MERCEDES	PEON ESPECIALI.	755,300	0	755,300
TORRES SERRANO, ANTONIO	CONSERJE	755,300	0	755,300
SERRANO ARRABAL, TRINIDAD	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
REYES CORPAS, PATROCINIO	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
SANCHEZ VALVERDE, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000
SANCHEZ AGUILERA, PILAR	PERSON.LIMPIEZA	627,900	0	627,900
MADRID LINARES, M ANGELES	PERSON.LIMPIEZA	731,500	0	731,500
MERIDA RODRIGUEZ, SALUD	PERSON.LIMPIEZA	653,800	0	653,800

R E L A C I O N NUM.2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS -E INSTITUCIONES- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE TRASPASAN A LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA

2.1 RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
LOCALIDAD PUENTE-GENIL CENTRO GUARD. INF.-JARDIN MATER. LA DIVINA PROVIDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	RETRIBUCIONES BASICAS	COMPLEMENT.	TOTAL ANUAL
SUAREZ MALLON, SARA	AUX. ENFERMERA	761,600	0	761,600
MORDAS CANDERESA, CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
RUIZ PEREZ, CONCEPCION	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
MENA LOPEZ, JOSEFA	AUX. PUERICULT.	658,000	0	658,000
MURIO MORALEZ, OLIVIA MARIA	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
AGUILAR MARO, ENCARNACION	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
MORO ROMERO, CARMEN	AUX. PUERICULT.	683,900	0	683,900
CASTILLO RODRIGUEZ, CARMEN	DIR.GUAR.O J.I.	840,000	0	840,000
MANTAS NATUTE, ENCARNACION	OF.PRA.COCINERO	711,900	0	711,900
SILERO RUIZ, ELVIRA	PEON ESPECIALI.	625,800	0	625,800
PORRAS MORA, LUIS	CONSERJE	781,200	0	781,200
PEREZ CELADO, ROSARIO	PERSON.LIMPIEZA	757,400	0	757,400
DUERO FERRES, ARMANDA	PERSON.LIMPIEZA	679,700	0	679,700
BELTRAN RUIZ, ENCARNACION	PERSON.LIMPIEZA	602,000	0	602,000

RESUMEN NUMERICO DE PERSONAL LABORAL CERRADA AL 31 DE OCTUBRE DE 1.983 DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL I.N.A.S. EN CORDOBA.—

NIVEL	CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS CUBIERTAS	NUMERO DE PLAZAS VACANTES
02	Dtor. Res. Est. Medios	1	
03	Médico	4	1
04	Dtor. Profesional	3	
04	Dtor. N. Infantil	1	
04	Dtor. N. Escolar	2	
05	Dtor. G.I. y J.M.	13	7
06	Enfermera	3	1
06	Maestro Privado	1	
06	Dtor. Club Ano.	2	
07	Educador Diplomado	3	1
07	Dtor. Comedor	1	2
08	Of.Fra. (Cocinero)	21	8
09	Aux. Enfermería	15	6
09	Aux. Puericultura	75	37
10	Peón Especializado	37	13
10	Conserje	12	
10	Sereno	2	
11	Vigilante	7	
11	Person. Limpieza	79	33
	T O T A L.....	280	109

— 42 —

(Continuará.)

26007 *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1723/1984, de 20 de junio, por el que se da nueva redacción al Real Decreto 1999/1979, de 29 de junio, sobre el Reglamento Nacional del Transporte de Mercancías Peligrosas.*

Padecidos errores en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 27787, artículo 5.°, en la columna izquierda, en la primera línea, donde dice: «... curso análogo de actuación de ...», debe decir: «... curso análogo de actualización de ...».

En la página 27788, artículo 16, en la columna de la izquierda, segunda línea, donde dice: «... escrituras para la información ...», debe decir: «... escritas para la información ...».

26008 *ORDEN de 23 de noviembre de 1984 por la que se aprueba la norma general de calidad para la leche en polvo destinada al consumo en el mercado interior.*

Excelentísimos señores:

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1043/1973, de 17 de mayo, que regula la normalización de productos ganaderos en el mercado interior, parece oportuno dictar la presente norma de calidad para la leche en polvo destinada al consumo humano, comercializada en el mercado interior.

En su virtud, previo informe de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria, de conformidad con los acuerdos del FORPPA y a propuesta de los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Economía y Hacienda y de Sanidad y Consumo.

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—Se aprueba la norma general de calidad para la leche en polvo destinada al consumo humano, comercializada en el mercado interior, que se recoge en el anexo único de esta Orden.

Segundo.—La toma de muestras, así como las determinaciones analíticas, se realizarán de acuerdo con los métodos oficiales de análisis vigentes.

Tercero.—La presente Orden entrará en vigor en todo el territorio del Estado español a los dos meses de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1043/1973, de 17 de mayo, por el que se regula la normalización de productos ganaderos en el mercado interior, y demás disposiciones concordantes, los Departamentos competentes velarán por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden a través de sus Organismos administrativos encargados, que coordinarán sus actuaciones, en todo caso, sin perjuicio de las competencias que correspondan a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Economía y Hacienda y de Sanidad y Consumo.

ANEXO UNICO

Norma general de calidad para la leche en polvo destinada al mercado interior

1. *Nombre de la norma.*—Norma general de calidad para la leche en polvo.

2. *Objeto de la norma.*—La presente norma tiene por objeto definir aquellas condiciones y características que debe reunir la leche en polvo para su comercialización y consumo en el mercado interior.

3. *Ambito de aplicación.*—La presente norma general abarca a la leche en polvo de vaca destinada a su comercialización en el mercado interior.

4. *Definición.*—Se entiende por leche en polvo el producto seco y pulverulento que se obtiene mediante la deshidratación de la leche natural entera o total o parcialmente desnatada, sometida a un tratamiento térmico equivalente, al menos, a la pasterización y realizado en estado líquido antes o durante el proceso de fabricación.

5. *Denominaciones.*

5.1 Leche en polvo rica en grasa o extragrasa.—La que contenga un mínimo de materia grasa de la leche del 42 por 100 m/m y menos del 50 por 100 m/m y un máximo de agua del 5 por 100 m/m.

5.2 Leche en polvo entera o leche entera en polvo.—La que contenga un mínimo de materia grasa de la leche del 26 por 100 m/m y menos del 42 por 100 m/m, con un contenido máximo de agua del 5 por 100 m/m.

5.3 Leche en polvo parcialmente desnatada o semidesnatada.—La que contenga un mínimo de materia grasa de la leche superior al 1,5 por 100 m/m y menos del 26 por 100 m/m, así como un contenido máximo de agua del 5 por 100 m/m.

5.4 Leche en polvo desnatada o leche desnatada en polvo.—La que contenga un máximo del 1,5 por 100 de materia grasa de la leche y un máximo de agua del 5 por 100 m/m.

5.5 Leche en polvo para uso en máquinas automáticas.—Es cualquiera de las denominadas en los epígrafes 5.1 a 5.4, con adición de sacarosa y/o lactosa.

6. *Factores esenciales de composición y calidad.*

6.1 Ingredientes esenciales.—Leche de vaca.

6.2 Ingredientes facultativos.—Sacarosa y lactosa, solas o en combinación, en proporción máxima del 35 por 100 m/m para leches en polvo de uso en máquinas automáticas.

6.3 Características físico-químicas.

6.3.1 Organolépticas.—La leche en polvo dispuesta para su venta deberá presentar las siguientes características:

— Consistencia pulverulenta, granulada o en escamas, según su procedimiento de fabricación.
— Color uniforme blanco o cremoso claro, carente de color amarillo o pardo característicos de un producto recalentado, así como de cualquier otro color artificial.
— Olor y sabor fresco y puro, tanto antes como después de su reconstitución.

El sabor de la leche denominada en el epígrafe 5.5 se corresponderá con los de los ingredientes añadidos.

6.3.2 Intrínsecas:

— Contenido máximo de agua: 5 por 100 m/m.
— Materia grasa de la leche: inferior al 50 por 100 m/m.
— Acidez en peso expresado en ácido láctico por 100 gramos:

— Máximo, 1,45 por 100 para leche en polvo entera.
— Máximo, 1,85 por 100 para leche en polvo desnatada.

Para las leches en polvo parcialmente desnatada o semidesnatada y extragrasa, el máximo de ácidez en ácido láctico por 100 gramos de polvo vendrá dado por la siguiente fórmula:

Máximo acidez = 1,974-0,0163 por porcentaje graso de la leche en polvo.